

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan los Programas de Doctorado Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad Autónoma de Madrid	Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)	28027096	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Doctorado	Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Programa de Doctorado en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia por la Universidad Autónoma de Madrid			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Manuel Valenzuela Rubio	Catedrático de Universidad		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	23574455F		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María José Sarro Casillas	Adjunta al Rector para la Coordinación Académica		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	01393501T		
RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Patricia Martínez García	Vicedecana de Estudios de Posgrado		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	21451519V		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	676516631
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
majose.sarro@uam.es	Madrid	914973970	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Madrid, AM 30 de enero de 2013
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Doctorado	Programa de Doctorado en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia por la Universidad Autónoma de Madrid	No		Ver anexos. Apartado 1.
ISCED 1		ISCED 2		
Ciencias sociales y del comportamiento		Humanidades		
AGENCIA EVALUADORA		UNIVERSIDAD SOLICITANTE		
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)		Universidad Autónoma de Madrid		

1.2 CONTEXTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL PROGRAMA DE DOCTORADO
<p>En coherencia con las líneas del Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (P.E.), que identifica el carácter multidisciplinar de nuestro centro como una de sus principales fortalezas, el Programa de <i>Doctorado en Ciencias Humanas</i> constituye una oferta formativa de carácter transversal y multisectorial, que agrupa en una misma estructura distintas disciplinas y metodologías relacionadas con las ciencias geográficas, la antropología y los estudios de Área, con el fin de garantizar un entorno de investigación innovador y de calidad, que pueda ocupar una posición de relevancia a nivel nacional e internacional. Asimismo, por su correspondencia con títulos de referencia del entorno europeo y angloamericano que presentan estructuras similares, esta propuesta se inserta en las líneas de actuación fijadas por el proyecto Campus de Excelencia Internacional (CEI) UAM +CSIC, en particular, el refuerzo de áreas estratégicas de investigación y el aumento de su visibilidad internacional. En este sentido, con la agregación de distintos ámbitos disciplinares en un mismo programa, se refuerza la visibilidad y la capacidad formativa de áreas estratégicas de la Facultad de Filosofía y Letras, como son la investigación en Geografía, Antropología Social y Cultural, Estudios de Área relacionados con el mundo árabe e Islámico y con Asia Oriental, que tradicionalmente se han caracterizado por su alta productividad investigadora y se han constituido, en los últimos años, como un importante foco atractor de estudiantes internacionales.</p> <p><i>El Programa de Doctorado en Ciencias Humanas</i> se apoya, por tanto, en las complementariedades y las interrelaciones ya existentes entre los grupos de investigación y entre distintos departamentos y áreas de conocimiento de la Facultad de Filosofía y Letras, así como en las relaciones colaborativas que nuestros grupos de investigación han establecido con aliados externos de otras universidades e instituciones, que se detallan más abajo, y más particularmente con la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con la que la UAM ha establecido un convenio de colaboración para el desarrollo de programas de doctorado en el marco del Proyecto Campus de Excelencia Internacional UAM CSIC.</p> <p>La coordinación de estas áreas de conocimiento y la agregación de los recursos humanos y materiales de los departamentos y equipos de investigación implicados en el Programa, constituye una propuesta de futuro que nace de la colaboración que se inició desde la implantación, en 2007, de los nuevos estudios de posgrado regulados por el RD 1393/2007. La creación de los nuevos títulos de Máster y Doctorado adecuados al EEES, propiciaron una reestructuración general de las enseñanzas de doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras, que constituyó un primer paso en el diseño del mapa conjunto de las nuevas enseñanzas de doctorado de nuestro centro, y muy particularmente, de este programa. Como consecuencia de esta colaboración, los equipos de investigación que sustentan este programa están constituidos por profesores de las áreas de Geografía, Antropología, Estudios Árabes e Islámicos y Estudios de Asia Oriental.</p> <p>El Programa de Doctorado en <i>Ciencias Humanas</i>, se deriva de los siguientes programas de doctorado verificados según el R.D. 1393/2007 y programas del R.D. 778 actualmente en extinción:</p> <p>Doctorado en Antropología de Orientación Pública</p> <p>Doctorado en Geografía</p> <p>Doctorado en Estudios Árabes e Islámicos</p> <p>A estos títulos cabe añadir el Doctorado <i>Territorio, Medio Ambiente y Sociedad</i>, implantado de acuerdo al RD 778, actualmente en extinción.</p> <p>Estos programas están vinculados con las siguientes titulaciones de Máster que se imparten actualmente en la Facultad de Filosofía y Letras:</p> <p>Máster Universitario en <i>Antropología de Orientación Pública</i></p> <p>Máster Universitario en Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible</p> <p>Máster Universitario en Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos</p> <p>A estas titulaciones, que se vienen impartiendo desde 2009-10, cabe añadir el futuro <i>Máster en Estudios de Asia Oriental</i>, que previsiblemente se podrá ofertar en el curso 2013-2014.</p> <p>El Programa de Doctorado en <i>Ciencias Humanas</i>, reuniría por tanto los recursos humanos y materiales de 4 departamentos vinculados a distintos campos de conocimiento, disciplinas y metodologías de las Ciencias Humanas y Sociales aplicadas al estudio de las sociedades contemporáneas y de las condiciones asociadas a los fenómenos de la diversidad cultural, la migración, la globalización, el desarrollo y sus interrelaciones con el territorio, el medioambiente y la planificación sostenible.</p>

Como indicador de la capacidad formadora del nuevo título, cabe señalar que, en los programas de doctorado de los que se deriva, se han defendido en los últimos cinco años **66** tesis doctorales y hay al menos otras **75** tesis inscritas en proceso de elaboración. Los profesores que participan en el programa han dirigido 11 proyectos de investigación competitivos y son miembros de otros 40 programas.

Por otra parte, como indicador de la demanda potencial del título, se puede señalar que en los dos últimos cursos académicos, el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en los Másteres vinculados a este Programa es de 184. Adicionalmente, en la previsión de la demanda, hemos de considerar también a los estudiantes procedentes de otros Másteres de la rama de Artes y Humanidades y de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UAM y de otras universidades, tanto de la Comunidad de Madrid, como del ámbito nacional e internacional.

El Doctorado en *Ciencias Humanas* está dirigido a los estudiantes que habiendo obtenido el nivel académico de Máster en un programa de la rama en Artes y Humanidades o de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas deseen obtener una formación investigadora en las disciplinas y en los ámbitos de conocimiento implicados en el programa. De manera más específica, este programa podrá igualmente constituir la continuación natural de la formación para los estudiantes egresados de los Másteres en *Planificación y Desarrollo Territorial Sostenible, Antropología Social o Estudios Árabes e Islámicos Contemporáneos*, que actualmente ofrece nuestra Facultad, a los que se añadirá, previsiblemente en el próximo curso, el Máster en *Estudios de Asia Oriental*. De otra parte, en sintonía con el Espacio Europeo de Enseñanza Superior, este Programa tiene como objetivo la captación de estudiantes procedentes de otras universidades españolas, europeas y latinoamericanas, con las que ya se han establecido relaciones de intercambio y colaboración. Es este sentido, es muy importante destacar la potencial demanda de estudiantes europeos, constatado a través del Módulo en el Máster compartido con 4 Cities UNICA Euromaster in Urban Studies y de estudiantes latinoamericanos, procedentes de distintas disciplinas. En este caso, el actual Doctorado en *Territorio, Medio Ambiente y Sociedad*, del Departamento de Geografía, tiene ya una muy positiva experiencia en la materia, que con seguridad se consolidará y ampliará con la inclusión de la UAM en redes cada vez más amplias de universidades latinoamericanas orientadas preferentemente a los intercambios y cooperación en docencia de tercer ciclo e investigación sobre materias esenciales en este doctorado.

Este Programa refleja por tanto una sinergia, hibridación o agrupamiento de campos académicos y de conocimiento, que es precisamente lo que se está impulsando en la política de excelencia universitaria actual y, en particular, en la de los estudios de doctorado.

La creación de este espacio académico de interrelación entre la tradición humanística y las ciencias sociales sería la principal característica de este programa de doctorado. Humanidades y ciencias sociales son necesarias para la comprensión de los procesos históricos, políticos sociales y culturales actuales en diversas regiones del mundo donde, además, se da el encuentro de los conocimientos de la academia occidental con los conocimientos vernaculares, como reflejó el informe coordinado por Wallerstein en 1996 *Abrir las ciencias sociales*. Este informe sugiere que las disciplinas sociales deben de realizar una profunda transformación, vinculándose tanto a las humanidades como a la producción de conocimiento desde otras regiones y lugares del mundo. La aportación del conocimiento procedentes de los países del sur o de Asia, emergentes o no, van a modificar por completo las ciencias sociales y nuestras humanidades en los próximos años.

Por otro lado, la interrelación de las humanidades y ciencias sociales es la que mejor se ajusta a la comprensión de los complejos procesos sociales de nuestro mundo contemporáneo y a la configuración de una sociedad global. Queremos darle a nuestra propuesta de Programa de Doctorado en Ciencias Humanas un enfoque que mira tanto hacia adelante (hacia dónde vamos), como hacia atrás (de dónde venimos). En ella radicaría la segunda innovación y especificidad que nos podría permitir competir en un mercado global de doctorados, especialmente en España y Europa: hasta donde sabemos, sería el único Programa de Doctorado que uniría la reflexión crítica y conjunta sobre nuestro mundo desde las humanidades y las ciencias sociales.

El interés de este programa y su adecuación a la demanda social vienen justificados por su carácter multidisciplinar y por la amplia trayectoria de disciplinas sociales como la Geografía, la Antropología Social y Cultural y los Estudios Árabes y de Asia Oriental, en el análisis y diagnóstico crítico de la realidad y en la propuesta de alternativas y proyectos de futuro a los problemas territoriales, sociales y económicos del mundo actual.

El Doctorado que proponemos se fija como objetivo el desarrollo científico de áreas claves de las ciencias humanas y sociales que permitirán un conocimiento más responsable y racional, y también más eficiente, de la realidad socioeconómica, sociocultural, ambiental y territorial de nuestro entorno, como son los fenómenos y las problemáticas asociados a las condiciones de multiculturalidad, migración, globalización, desarrollo y ciudadanía en el mundo contemporáneo, los valores culturales y ambientales del territorio, las políticas territoriales y su incidencia en el medioambiente y en la sostenibilidad, las políticas de conservación de la naturaleza, los agentes y procesos dinamizadores que confluyen en el medio urbano, la diversidad social y cultural en las sociedades occidentales en general, y en el mundo árabe y oriental en particular.

Por la diversidad de las disciplinas que quedan comprendidas en estas enseñanzas, el programa responde a las necesidades formativas de quienes estén interesados en una formación especializada en cualesquiera de los ámbitos temáticos y disciplinares ya mencionados, en sus desarrollos teóricos y aplicativos más recientes, pero también contempla vías de formación interdisciplinar que atiendan a las sinergias y a las complementariedades que se dan entre todos estos ámbitos de conocimiento.

Así, por su carácter multidisciplinar, este programa favorecerá la formación científica y humanística de investigadores capacitados para comprender, desde una perspectiva global e intersectorial, todos estos fenómenos y procesos, y para transferir sus conocimientos y sus aplicaciones a la sociedad, tanto en ámbitos investigadores y académicos como profesionales, relacionados con el sector administrativo, empresarial o institucional.

Una vez verificado, el Programa de Doctorado en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia supondrá la extinción de los Programas de Doctorado en *Antropología de Orientación Pública, Geografía y Estudios Árabes e Islámicos*. El programa contempla la admisión de estudiantes tanto con dedicación completa como parcial. De las 20 plazas de nuevo ingreso ofertadas se destinarán al menos 10 para estudiantes con dedicación a tiempo parcial.

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
023	Universidad Autónoma de Madrid

1.3. Universidad Autónoma de Madrid

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
28027096	Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)

1.3.2. Facultad de Filosofía y Letras (MADRID)

1.3.2.1. Datos asociados al centro

PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
20	20	
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM		
LENGUAS DEL PROGRAMA		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

1.4 COLABORACIONES

LISTADO DE COLABORACIONES CON CONVENIO			
CÓDIGO	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN	NATUR. INSTIT
1	AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Convenio para el desarrollo de programas de doctorado	Público

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Ver anexos. Apartado 2

OTRAS COLABORACIONES

DOCTORADO EN CIENCIAS HUMANAS

Los equipos que sustentan el Programa de Doctorado cuentan con una extensa red de colaboraciones, algunas de ellas conveniadas y otras no conveniadas, pero fuertemente establecidas con centros y grupos de investigación tanto nacionales como internacionales, relacionados con las áreas científicas y académicas del programa. Con estos centros y grupos de investigación, los equipos del Programa llevan manteniendo relaciones continuadas que se establecieron en los Programas antecesores y se seguirán desarrollando en el marco del nuevo Programa, poniendo al alcance de los doctorandos una amplia estructura de trabajo y de investigación. Estas relaciones garantizarán en el futuro Programa los contactos y los medios necesarios para la realización de estancias de investigación de los doctorandos, la movilidad de los profesores investigadores, y la participación de profesores e investigadores externos en las actividades formativas del Programa, la co-tutela y supervisión de tesis o la participación en tribunales de evaluación.

A continuación se detallan las relaciones de colaboración que los equipos del Programa han establecido y siguen desarrollando en la actualidad con centros y grupos de investigación en el ámbito nacional e internacional

Colaboraciones con universidades, grupos y centros de investigación

Línea 1: Geografía

España:

CSIC (Instituto de Economía y Geografía)

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Antonio Moreno.

Cotutela de tesis doctorales

Tesis doctoral de María Eugenia Prieto Flores: "La experiencia subjetiva de la salud en la valoración de la calidad de vida de los mayores en la Comunidad de Madrid".

Presentada el 24 de octubre de 2008 en la UAM.

Codirectores: Dr. Antonio Moreno Jiménez y Dra. Gloria Fernández-Mayoralas.

Calificación: Sobresaliente "cum laude".

Participación en Tribunales de tesis doctorales

En la misma tesis doctoral participó como presidente del Tribunal el profesor Manuel Valenzuela que también participa en el doctorado en Ciencias Humanas.

-

Instituto de Salud Carlos III de Madrid (ISCIII)

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Antonio Moreno.

Colaboración en proyectos de investigación

Proyecto "Contaminación atmosférica urbana y justicia ambiental: metodología de evaluación y estudio de casos con sistemas de información geográfica", Ministerio de Ciencia e Innovación., CSO2011-26177.

Investigador principal: Antonio Moreno Jiménez

Investigadora del ISCIII en el proyecto: Dra. Diana Gómez Barroso (2012-2014)

Instituto del Paisaje – Fundación Duques de Soria

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Manuel Mollá.

Movilidad de profesores e investigadores

Conferencia: *Paisaje y literatura en México*, 23 de noviembre de 2012, Fundación Duques de Soria, Soria, dentro del ciclo de seis conferencias organizado por el Instituto del Paisaje de dicha Fundación.

Seminario: *Encuentro luso-español de patrimonio paisajístico*. Fundación Duques de Soria, Ciudad Rodrigo, 26 y 27 de noviembre de 2010. Comentarista invitado.

Seminario: *El paisaje: valores e identidades*. Fundación Duques de Soria / Instituto del Paisaje. Dirigido por Eduardo Martínez de Pisón y Nicolás Ortega Cantero. Ponente: "Paisajes identitarios: México", Soria, 8 y 9 de julio de 2009.

Seminario: *Los valores del paisaje*. Fundación Duques de Soria / Instituto del Paisaje. Dirigido por Nicolás Ortega Cantero. Ponente (con Elia Canosa Zamora): "Otras visiones del paisaje: el excursionismo militar". Soria, 7 al 11 de julio de 2008.

Universidad de Alicante

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Juan Antonio González.

Colaboración en proyectos de investigación

Título del proyecto: "Propiedades físicas anisotrópicas en rocas brechoides dolomíticas y su influencia en la calidad de estas rocas como materiales de construcción".

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología (M.C.Y.T.)

Referencia del proyecto: mat 2003-01283

Tipo convocatoria: Nacional

Entidades participantes: Universidad de Alicante (Dpto. de Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente).

Duración: desde 2003 hasta 2006

Investigador responsable: Dr. Salvador Ordoñez Delgado

Título del proyecto: "Travertinos del SE español utilizables como piedra de construcción en obra nueva y restauración arquitectónica. Propiedades físicas y durabilidad".

Entidad financiadora: D.G.E.S.

Referencia del proyecto: CGL.2006-05027BTE

Tipo convocatoria: Nacional

Entidades participantes: Universidad de Alicante (Dpto. de Ciencias de la Tierra y Medio Ambiente).

Duración: desde 2006 hasta 2009

Investigador responsable: Dr. Salvador Ordoñez Delgado

-

Universidad Complutense de Madrid

Las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Luis Galiana y Juan Antonio González.

Colaboración en proyectos de investigación

An Innovative Approach of Integrated Wildland Fire Management Regulating the Wildfire Problem by the Wise Use of Fire: Solving the Fire Paradox en el que también son socios los siguientes Centros de Investigación: European Forest Institute (Finlandia), Global Forest Monitoring Center (Alemania), Enfi (Marruecos) Y Omikron (Grecia), desarrollado entre los años 2006-2010

WP 5.2.: Vulnerability and damages assessment at the wildland urban interface

WP 7.3.: Territorial policies and practices: pros and cons related to fire propagation

Título del proyecto: "Participación de la Geología en la gestión de espacios naturales protegidos: su análisis en los Sistemas de información ambiental de los Parques Naturales de Guadalajara (Castilla-La Mancha)".

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia y Tecnología (M.C.Y.T.)

Referencia del proyecto: CGL2004-02179/BTE

Tipo convocatoria: Nacional

Entidades participantes: Dpto. Estratigrafía. Facultad Ciencias Geológicas. Universidad Complutense de Madrid.

Duración: desde 2004 hasta 2008

Investigador responsable: Dr, Álvaro García Quintana

Título del proyecto: "Mineralogénesis. Procesos Geobiológicos y evolución ambiental en lagunas salinas del centro peninsular. Implicaciones para la interpretación de sucesiones evaporíticas".

Entidad financiadora: D.G.E.S.

Referencia del proyecto: CGL 2011-26781

Tipo convocatoria: Nacional

Entidades participantes: Universidad Autónoma de Madrid.

Duración: desde 2012 hasta 2014

Investigador responsable: Dr. M. Esther Sanz Montero

En este proyecto también colabora la profesora Concepción Fidalgo.

Movilidad de profesores e investigadores

Contratos de investigación de las estudiantes de doctorado: 2006-2010

Gema Herrero

Andrea Lázaro

Universidad de Extremadura

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Antonio Moreno.

Movilidad de profesores e investigadores

Máster en Nuevas Tecnologías de la Información Geográfica: SIG y Teledetección. Sesión teórico-práctica sobre "Aplicación de los SIG en planificación y gestión territorial de servicios para la población" 2009-2013

Universidad Politécnica De Catalunya

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por la profesora Isabel Rodríguez Chumillas.

Cotutela de tesis doctorales

Codirectora de Tesis de Irune Sacristán, "La ciudad ensimismada", Master Fundació UPC, Centre de Política de Sòl i Valoracions, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, 2007

Participación en Tribunales de tesis doctoral

Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral , "Espacio privatizado", Jose Rojas Refugio, Director de Tesis: Joseph Roca Cladera, Comisión de Investigación del Departamento de Construccions Arquitectòniques I, Universitat Politècnica de Catalunya, Barcelona, 2007

Europa:

Universidad Libre de Bruselas

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Manuel Valenzuela.

Participación en Tribunales de tesis doctoral

El Dr. Eric Corijn, director del Instituto de Geografía, participó como invitado externo en el tribunal de la tesis doctoral de Carmen Hidalgo Giralt sobre el tema "El patrimonio minero y ferroviario. Nuevos recursos para nuevos turismos", dirigida por el Prof. Valenzuela, que obtuvo la máxima calificación de Apto cum laude por unanimidad y mención Europea. 2010

-

Movilidad de profesores e investigadores

Desde 2009 ha habido movilidades con docencia e investigación de profesores y alumnos de las universidades de Bruselas, Copenhague, Viena y Complutense de Madrid entre sí y con la Universidad Autónoma (Profesores Valenzuela, Barrado y Molini) por su vinculación al 4Cities Euromaster in Urban Studies, coordinado por la citada universidad y el Prof. Corijn. 2009-2013

Movilidad de estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación

El en mismo contexto se produjo la movilidad de la investigadora Carmen Hidalgo durante tres meses con financiación del Ministerio de Ecuación a través de la convocatoria de ayudas para obtener el doctorado con mención europea

Aportación de informes para el seguimiento de las tesis

También perteneciente a la misma universidad la profesora Anne Dickmann actuó realizó el informe preceptivo para la obtención del doctorado con mención de Europea

CEMAGREF (Aix-en-Provence) Francia

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Luis Galiana.

Participación en Tribunales de tesis doctoral

Corinne Lampin-Maillet : *Caractérisation de la relation entre organisation spatiale d'un territoire et risque d'incendie en cas des interfaces habitat-forêt du sud de la France*- 9 de octubre de 2009

-

Colaboración en proyectos de investigación

An Innovative Approach of Integrated Wildland Fire Management Regulating the Wildfire Problem by the Wise Use of Fire: Solving the Fire Paradox

WP 5.2.: Vulnerability and damages assessment at the wildland urban interface- 2006-2010

-

Movilidad de profesores e investigadores

Estancia de investigación de Gema Herrero (estudiante de doctorado) en apoyo de la realización de su tesis doctoral durante el año 2009 (3 meses)-2009

-

-

Universidad de Utrecht. Faculty of Geographical Sciences

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Manuel Valenzuela.

Movilidad de profesores investigadores

Con esta universidad el grupo de investigación del Profesor Manuel Valenzuela lleva manteniendo relaciones continuadas con movilidad de profesores y doctorandos en las que participaron por parte holandés los prof. Jan Van Wessep y Franz Dieleman y por parte española el propio profesor Valenzuela y otros miembros de su departamento. 1992-2002

Colaboración en proyectos de investigación

Título: SELMA. Spatial Deconcentration of Economic Land Use and Quality of Life in European Metropolitan Areas

Entidad Financiadora: Unión Europea. V Programa Marco

Entidad Coordinadora: Universidad de Utrecht (Prof. Franz Dieleman)

Entidades participantes: Universidad Autónoma de Madrid (España), Universidad Gabrielle D'Annunzio (Italia), Universidad de Utrecht (Holanda), Universidad de Inglaterra Occidental (Reino Unido), Universidad Carlos de Praga (República Checa), Universidad Hebrea de Jerusalén (Israel), Centro Danés para el Estudio de los Bosques, el Paisaje y el Planeamiento (Dinamarca), Centro Danés de Investigación sobre la Vivienda y el Urbanismo (Dinamarca) e Instituto Real de Sanidad y Medioambiente (Holanda)

Investigador Responsable en la UAM: Prof. Dr. Manuel Valenzuela Rubio

Número de Investigadores Participantes: 4 (Sólo Equipo Español)

El proyecto dio lugar a varias jornadas con presentación de resultados (Madrid, Utrecht, Copenhague, Bristol, Praga y Jerusalem) con gran aprovechamiento de los participantes. El citado proyecto de investigación, aparte de otros productos editoriales, se publicó un libro en que participamos como autores con el siguiente texto: Valenzuela, M.; Vázquez, C.; Palacios, A.J. y Jodra, A.

"The spanish way to economic deconcentration: a process of several speeds" (in) Employment Deconcentration in European Metropolitan Areas. Dordrecht, Springer Verlag, págs. 115-153. 2002-2005

Movilidad de estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación

Estancias de varias doctorandas (M^o Jesús Lago, Carmen Vazquez, Lucrecia Martín, etc.) en períodos cortos o largos (un semestre: Carmen Valera) dos de ellas actualmente profesoras de universidad. Destacaremos en particular los Summer School of Housing en que participaron con otros jóvenes PhD candidates con gran aprovechamiento con gran aprovechamiento para sus investigaciones

Consiglio Nazionale delle Ricerche (Roma, Italia)

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Manuel Valenzuela.

Movilidad de profesores investigadores

Realizadas por el Profesor Manuel Valenzuela en el contexto del proyecto de investigación financiado por la Acción Comunitaria *Culture Programme (EACEA)* para el período 2007-2013 y consistentes en la participación activa en los dos congresos celebrados en Ankara y Roma con participación de las restantes universidades colaboradoras (Roma-La Sapienza, Paris, Thesalonica y Ankara). En estas resent científicas el resentr M. Valenzuela resent las siguientes ponencias: "The intraurban deconcentration process of Museums and Exhibition facilities in Madrid City Centre" (Ankara) and "Brussels, Madrid and Rome.: a difficult path between tourism and sustainable development". 2007-2009

Colaboración en proyectos de investigación

Colaboración a lo largo de tres años en el proyecto de investigación con financiación comunitaria (vid. Supra) "Preserving places: managing mass tourism, urban conservation and quality of life in Historic Centres", en que también participaron otros miembros del Grupo de Investigación sobre Estudios Urbanos y del Turismo (URBYTUR), especialmente la doctoranda Carmen Hidalgo y el Dr. Antonio Palacios. El proyecto dio lugar a varias publicaciones. 2007-2009

University College London (UCL)

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Antonio Moreno.

Movilidad de profesores investigadores

Participación como profesor invitado en el Posgrado oficial del Departamento del profesor Pablo Mateo Rodríguez (2009-2012)

Colaboración en proyectos de investigación

Proyecto "Contaminación atmosférica urbana y justicia ambiental: metodología de evaluación y estudio de casos con sistemas de información geográfica", Ministerio de Ciencia e Innovación., CSO2011-26177.

Investigador principal: Antonio Moreno Jiménez

Investigador de UCL en el proyecto: Dr. Pablo Mateos (2012-2014)

América Latina:

Universidad Nacional de Luján (UNLU), Argentina

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Antonio Moreno.

Movilidad de profesores e investigadores

- Seminario de “Actualización en aplicación de sistemas de información geográfica” dentro de la XI Conferencia Iberoamericana de SIG organizada por la Universidad de Luján- 2 h., 29 de mayo de 2007
- Conferencia: “Planificación y gestión de servicios para la población apoyadas en SIG y acordes a objetivos de desarrollo territorial”, Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Luján-3 de noviembre de 2008, 2 h
- Curso sobre “Análisis espacial: técnicas cuantitativas aplicadas”. Tema: “Métodos de localización óptima: Formación de decisiones basadas en la eficiencia, la equidad y la competitividad territorial”- 21 y 22 de noviembre de 2009, 8 h
- Estancia en la UAM del Dr. Gustavo D. Buzai (Universidad Nacional de Luján, Argentina):
- Conferencia sobre “Estrategia para la identificación de áreas de potencial conflicto entre usos del suelo con Sistemas de Información Geográfica” 2008
- Conferencia sobre “Clasificación y regionalización mediante técnicas geográficas cuantitativas: Utilidades para la planificación territorial” 2010
- Conferencia: Los Sistemas de Información Geográfica en la Geografía Aplicada actual, 2010
- “Planificación y desarrollo territorial sostenible”, 2010
- Conferencia: “Ordenación territorial y sistemas de información geográfica. Aspectos conceptuales y aplicaciones”, 2011

Colaboración en proyectos de investigación

Proyecto “Planificación y gestión con sistemas de información geográfica de servicios colectivos acorde con principios de desarrollo territorial”, financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (AECI), C/7901/07,

Universidades participantes: UAM y UNLu-2008

Proyecto: “Métodos de apoyo a las decisiones, basados en geotecnologías, para la planificación y el desarrollo territorial sostenible: aplicaciones en Argentina, Chile y España”, 6ª Convocatoria de proyectos de cooperación interuniversitaria UAM-SANTANDER con América Latina”

Universidades participantes: UAM, UNLu y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso-2009-2010

-

Universidad Católica de Salta. Facultad de Arquitectura

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Rafael Mata.

Movilidad de profesores e investigadores

- Participación de Rafael Mata Olmo como docente en dos ediciones de la Maestría en “Valoración del Patrimonio Natural y Cultural” (30 horas docentes) (Curso: “Paisaje, territorio y patrimonio: Estudio, diagnóstico y acción pública”)-2010-2012
- Participación de Rafael Mata Olmo como miembro del Consejo Científico de la citada Maestría desde 2010- 2010-2012

-

Centro Universitario La Salle, Rio Grande Do Sul, Brasil

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Antonio Moreno.

Movilidad de profesores e investigadores

- Conferencia: “Geomarketing - Compreendendo novas relações para novas demandas do século XXI”, Centro Universitario La Salle. Canoas. Río Grande do Sul, Brasil-11 de octubre de 2001, 2 h.
- Curso sobre “Resolución de problemas de localización óptima de servicios y equipamientos con software libre”, dentro del Congreso SIG-SUL 2010, , Canoas, Rio Grande do Sul, Brasil- 5 de octubre de 2010, 5 h

Universidad Nacional de Colombia (Sede Manizales)

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Rafael Mata.

Movilidad de profesores e investigadores

Participación de Rafael Mata Olmo en el seminario de posgrado sobre “Análisis y gestión de paisajes productivos. El caso del Paisaje Cultural Cafetero, Patrimonio de la Humanidad UNESCO” (28 de julio-4 de agosto, 2012)

Aportación de informes para el seguimiento de las tesis

-

Rafael Mata Olmo ha sido designado integrante del Comité Tutorial del doctorando Ldo. Fabio Rincón, profesor de la UNC. Se emiten informes semestrales de avances y videoconferencias.

-

Universidad de Los Andes (Colombia)

Movilidad de profesores e investigadores

El profesor Fernando Martín realizó dos estancias docentes e investigadoras en las que participó en proyectos de investigación e impartió docencia y conferencias en posgrados relacionados con turismo y desarrollo local entre 2001 y 2003.

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Antonio Moreno.

Movilidad de profesores e investigadores

- Conferencia sobre “Los sistemas de información geográfica en los estudios sobre justicia ambiental”, 1 de junio de 2010, 2 h.
- Curso sobre “Diagnóstico y toma de decisiones para la planificación y desarrollo territorial: métodos basados en sistemas de información geográfica-5-7 de junio de 2010, 9 h
- “I Jornadas Técnicas de Análisis Espacial”- 30 noviembre 2011, 1 h
- Curso sobre “Análisis y evaluación de la justicia ambiental con tecnologías geográficas”, 30, 31 de mayo y 1 de junio de 2012, 20 h
- Estancia en la UAM del Dr. Manuel A. Fuenzalida (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile), profesor invitado en el Máster “Planificación y desarrollo territorial sostenible”, curso 2010-11, 2011-12:
- Conferencia: “Cómo y porqué el lugar de residencia afecta a las oportunidades y los logros de las personas”, 2012

Colaboración en proyectos de investigación

Proyecto: “Métodos de apoyo a las decisiones, basados en geotecnologías, para la planificación y el desarrollo territorial sostenible: aplicaciones en Argentina, Chile y España”, 6ª Convocatoria de proyectos de cooperación interuniversitaria UAM-SANTANDER con América Latina”

Universidades participantes: UAM, UNLu y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso- 2009-2010

Proyecto: “La justicia ambiental como componente del desarrollo socio-territorial. Métodos para su evaluación apoyados en sistemas de información geográfica”, 7ª Convocatoria de proyectos de cooperación interuniversitaria UAM-SANTANDER con América Latina”.

Universidades participantes: UAM, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (Chile) y Universidad Nacional de Luján (Argentina)-2011-2012

En este proyecto también participaron otros profesores del departamento de Geografía (M^a Jesús Vidal y Rosa Cañada)

- Universidad de Guadalajara (México)
- Centro de arte y diseño, arquitectura

La mayor parte de las actividades desarrolladas con esta universidad han sido impulsadas por la profesora Isabel Rodríguez Chumillas.

Cotutela de tesis doctorales

- Co-dirección de la Tesis Doctoral Sylvia Cristina Rodríguez en la Universidad de Guadalajara, Centro de Arte y Diseño, Arquitectura, “Grandes urbanizaciones turísticas: explicación del Diseño Urbano a Partir Del Imaginario”, Universidad De Guadalajara, Doctorado Ciudad, Territorio Y Sustentabilidad, Guadalajara, Jalisco, México, Co-directora con Eloy Méndez Sáinz, 2008-2011
- Co-directora de la Tesis Doctoral de Marla Daniela Bustamante Alonso “Imaginario de la exclusión socioespacial en la ciudad turística. Estudio de caso: Puerto Peñasco, Sonora, México, 2007-2012”, Doctorado en Ciudad, Territorio y Sustentabilidad, Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, 2011-2013

Participación en Tribunales de tesis doctoral

Miembro del Tribunal de la Tesis Doctoral Sylvia Cristina Rodríguez en la Universidad de Guadalajara, Centro de Arte y Diseño, Arquitectura, Sylvia Cristina Rodríguez González, “Grandes urbanizaciones turísticas: explicación del Diseño Urbano a Partir Del Imaginario”, Universidad De Guadalajara, Doctorado Ciudad, Territorio Y Sustentabilidad, Guadalajara, Jalisco, México, Co-directora con Eloy Méndez Sáinz, 2011

Miembro del Tribunal de Tesis Doctoral, Director de Tesis: Luis Felipe Cabrales Barajas, Universidad de Guadalajara (México), 2011

Miembro del Tribunal de la Tesis Doctoral de Brisa Carrasco en la Universidad de Guadalajara, Centro de Ciencias Sociales, Brisa Violeta Carrasco Gallegos, “Urbanizaciones turísticas privadas a partir del imaginario social: desarrollo inmobiliario y cultura mexicana. Caso de estudio Puerto Peñas-

co, México, 1990-2007" Universidad de Guadalajara, Centro Universitario De Ciencias Sociales Y Humanidades, Doctorado en Ciencias Sociales, Especialidad: Desarrollo Regional, DIRECTOR: Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas. 2007-2010

Movilidad de profesores investigadores

El profesor Fernando Martín realizó cuatro estancias docentes e investigadoras en las que participó en proyectos de investigación e impartió docencia y conferencias en posgrados relacionados con turismo y desarrollo local entre 1990 y 2012.

Colaboración en proyectos de investigación

Tesis vinculadas al proyecto de UAM-COLSON-UNISON. Ciudades del turismo. Estudios de las transformaciones, desafíos y soluciones ante la turistificación local, 1990-2007, Entidad financiadora: CONACYT, México, N° CLAVE: 79219, CONVOCATORIA: SEP-CONACYT 2007 CB, Entidades participantes: El Colegio de Sonora (Hermosillo, México), Universidad de Sonora (Hermosillo, México) y Universidad Autónoma de Madrid, Puesto: Co-coordinadora, 2007-2010

Movilidad de estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación

- Estancia en España para estudio del caso español en la Tesis Doctoral de Sylvia Cristina Rodríguez, Universidad de Guadalajara, Centro de Arte y Diseño, Arquitectura, 2009
- Asesora externa en España. Tesis vinculada al Proyecto UAM-UNISON-COLSON: Ciudades del turismo. Estudios de las transformaciones, desafíos y soluciones ante la turistificación local, 1990-2007, Entidad financiadora: CONACYT, México, N° CLAVE: 79219, CONVOCATORIA: SEP-CONACYT 2007 CB, Entidades participantes: El Colegio de Sonora (Hermosillo, México), Universidad de Sonora (Hermosillo, México) y Universidad Autónoma de Madrid, Puesto: Co-coordinadora, 2009

Aportación de informes para el seguimiento de las tesis

- Emisión de los informes pertinentes en el proceso de elaboración de la Tesis de Sylvia Cristina Rodríguez González, 2008-2011
- Emisión de los informes pertinentes en el proceso de elaboración de la Tesis de Marla Daniela Bustamante Alonso, 2012-2013

-

El Colegio de Michoacán, A. C. (México) – CONACYT

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Manuel Mollá.

Movilidad de profesores e investigadores

Profesor invitado en la Maestría en Geografía Humana de El Colegio de Michoacán, La Piedad (Michoacán), centro adscrito a la red CONACYT de México. El Centro en Estudios de Geografía Humana de El Colegio de Michoacán está desarrollando un nuevo doctorado en Geografía, en el que seguiría mi participación como profesor invitado. 2006-2013

Conferencia: *El paisaje como objeto del excursionismo*. El Colegio de Michoacán, La Piedad, Michoacán, 11 de junio de 2009.

Seminario: *Historia Geográfica de México*. Moderador del coloquio "La formación geográfica de México", Colegio de Michoacán, La Piedad, Michoacán, del 23 al 25 de marzo de 2009.

Colaboración en proyectos de investigación

-

Desarrollo territorial para la región de La Piedad, Michoacán.

El Colegio de Michoacán. Gobierno de Michoacán / CONACYT. Investigador. IP: Martha Chávez y Martín Checa. 2009-2010

Aportación de informes para el seguimiento de las tesis

-
Informes en la tesis de maestría en Geografía Humana de Dante Guillermo Celis Galindo, titulada Producción de espacios de exclusividad; agentes urbanos Distrito 5, Zapopan, Jalisco. 1985-2008. Dirigida por los doctores Martín Checa Artasu y Octavio Augusto Montes Vega, de El Colegio de Michoacán, La Piedad, Michoacán (México). Tesis leída en 2010. 2009-2010

-
Universidad Nacional de Tucumán (Unt). Instituto De Estudios Geográficos Y Departamento De Geografía (a través del Convenio UAM-UNT)

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Rafael Mata.

Cotutela de tesis doctorales

-
Codirector de la tesis de la Lda. Cecilia Caponio (con el Prof. Dr. Alfredo Bolsi) 2007 hasta el presente

Participación en Tribunales de tesis doctoral

-
Rafael Mata Olmo, miembro del tribunal de la tesis doctoral de la profesora Ana Rivas, titulada "La estructura agraria y económico social de la zona agrícola de cultivos intensivos de Lules. Tucumán". 2008

Movilidad de profesores e investigadores

- Participación más recientes como docentes en la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales de la UNT: Profesores Rafael Mata Olmo (año 2007), curso "Ordenamiento y planificación territorial" Concepción Sanz Herráiz (año 2011), curso "Estudio y gestión del paisaje"
- Prof. Isabel Rodríguez: Asesora externa en el extranjero para estancia en la UAM a Matu Mazilia de la Universidad, Nacional de Tucumán, Matilde Malizia, "Countries y barrios privados en el Gran San Miguel de Tucumán: Efectos y contrastes sociales". Comisión de Supervisión de la Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Tucumán, 2010

Aportación de informes para el seguimiento de las tesis

Prof. Isabel Rodríguez: Miembro de la Comisión de Supervisión de la Tesis de Doctorado con emisión de informes de Matilde Malizia, "Countries y barrios privados en el Gran San Miguel de Tucumán: Efectos y contrastes sociales", Universidad Nacional de Tucumán

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

La mayor parte de las actividades desarrolladas con esta universidad han sido impulsadas por la profesora Isabel Rodríguez Chumillas.

Cotutela de tesis doctorales

- Comité tutorial de Camelo Avedoy, José Octavio, Proyecto de investigación: "El impacto del crecimiento económico en el proceso de urbanización: caso-municipio de bahía de Banderas, Nayarit, México", Doctorado en Urbanismo del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). 2009-2012
- Cotutora de la Tesis Doctoral de María Mayela Benavides, Candidatura al Grado de Doctor , 2009-2012

Participación en Tribunales de tesis doctoral

Sinodal del examen de Grado de Luis Alberto Salinas Arreotúa para optar al grado de Maestro en Geografía, con el título: "Acumulación del capital en el proceso de urbanización neoliberal de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. El ejemplo de Chalco", Facultad de Filosofía y Letras, División de Estudios de Posgrado, Universidad Nacional Autónoma de México.

Movilidad de profesores e investigadores

- Participación en los cursos de la Maestría en Ciencias Sociales, Globalización y territorios, El Colegio de Sonora, 2005
- Estancias de investigación de los profesores del Cuerpo Académico Nuevas Tendencias Urbanas en España, 2008-2009
- Numerosas estancias en El Colegio de Sonora para participación en otras actividades formativas: asesorías y trabajos de campo, 2004-2013
- Estancia Carmen Valverde Valverde, Coordinadora del Posgrado de Urbanismo, UNAM, 2010
- El profesor Fernando Martín ha realizado una estancia de investigación incluida la tutela de trabajos de investigación del programa de doctorado el año 2012

Colaboración en proyectos de investigación

- Comunidades cercadas. Estudio de una arquitectura y urbanismos alternativos a la luz de la experiencia en la frontera Norte de México (1980-2003) Entidad financiadora: CONACYT (MÉXICO), clave 42984, Entidades participantes: El Colegio de Sonora, Puesto: Asesora, Investigador responsable: Méndez Sáinz, E. , Número de investigadores participantes: 10, 2004-2007
- Ciudades del turismo. Estudios de las transformaciones, desafíos y soluciones ante la turistificación local, 1990-2007, Entidad financiadora: CONACYT, México, N° CLAVE: 79219, CONVOCATORIA: SEP-CONACYT 2007 CB, Entidades participantes: El Colegio de Sonora (Hermosillo, México), Universidad de Sonora (Hermosillo, México) y Universidad Autónoma de Madrid, Puesto: Co-coordinadora , 2007-2010
- Turismo e imaginarios. Estudio de la experiencia del Programa Pueblos Mágicos a partir de la construcción de lugares “mexicanos” como estrategia de atracción turística (2001-2012): prácticas, resultados y líneas alternativas en los casos de Álamos, El Fuerte, Cosalá, Tequila, Mazamitla, Comala, Pátzcuaro, Tepoztlán, Taxco y Todos Santos. Dr. Eloy Méndez Sainz, El Colegio de Sonora, responsable, Entidad financiadora: CONACYT, México, CONVOCATORIA: SEP-CONACYT 2012, Entidades participantes: El Colegio de Sonora (Hermosillo, México), Puesto: investigadora, Investigador responsable: Méndez, E., 2012-2014
- Los imaginarios del turismo: el caso de los Pueblos mágicos. Dra. Liliana López Levi , UNAM, responsable, Entidad financiadora: CONACYT, México, CONVOCATORIA: SEP-CONACYT 2012, Entidades participantes: Universidad Autónoma Nacional de México UNAM y Universidad Autónoma Metropolitana, Puesto: investigadora, Investigador responsable: López Levi, L, 2012-2014

Movilidad de estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación

- Estancia en la UAM de seis alumnos de la Maestría de El COLSON, curso 2005-2006. Maestría en Ciencias Sociales, Globalización y territorios, El Colegio de Sonora, 2006
- Asesora externa en el extranjero para estancia en la UAM de Yanely Estrada, socióloga, Universidad de Sonora, Maestría en Ciencias Sociales, Globalización y territorios, El Colegio de Sonora, 2011
- Cotutora externa del Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo, de la Maestra Mayela Benavides Cortés, Doctorado en Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el proyecto de investigación “Paisaje restrictivo como consecuencia del desarrollo turístico”, 2011

Aportación de informes para el seguimiento de las tesis

- Emisión de Informes para tesis de Maestría como asesora externa de los maestrantes de El COLSON, curso 2005-2006. Maestría en Ciencias Sociales, Globalización y territorios, El Colegio de Sonora, 2006
- Emisión de informes y asesoría de Yanely Estrada, socióloga, Universidad de Sonora, Maestría en Ciencias Sociales, Globalización y territorios, El Colegio de Sonora, 2011
- Informes como Comité Tutorial en la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM Mayela Benavides. Voto aprobatorio para presentar a examen el trabajo de Mayela Benavides Cortés, “Paisaje restrictivo como consecuencia del desarrollo turístico”. Para alcanzar el grado de Doctora en urbanismo, Programa de Maestría y Doctorado en Urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). 2009-2012

Universidad Autónoma de Sinaloa

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por la profesora Isabel Rodríguez.

Participación en Tribunales de tesis doctoral

- Miembro del Tribunal de la Tesis Doctoral de Glenda Yanes en la Universidad Autónoma de Sinaloa, Glenda Yanes Ordiales, "Imaginarios e itinerarios turísticos. Un estudio de los relatos arquitectónicos en Puerto Peñasco, Sonora y Roses, Girona", Universidad Autónoma de Sinaloa, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Doctorado en Ciencias sociales, estudios urbanos y medio ambiente, Co-Tutora Isabel Rodríguez Chumillas y Tutor: Eloy Méndez Sáinz. 2011
- Vocal del Jurado de examen parcial de la Tesis Doctoral de Glenda Bethina Yanes Ordiales para el Grado de Doctor en Ciencias Sociales, "Imaginarios e Itinerarios turísticos. Un estudio de la morfogénesis y los relatos arquitectónicos en Puerto Peñasco, Sonora y Roses, Girona". Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, México. Examen parcial presentado en Hermosillo con desplazamiento de personal administrativo de la UAS. 2010

Movilidad de profesores e investigadores

Estancias en España del arquitecto Servando Rojo, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2013

Colaboración en proyectos de investigación

Comunidades cercadas. Estudio de una arquitectura y urbanismos alternativos a la luz de la experiencia en la frontera Norte de México (1980-2003) Entidad financiadora: CONACY (MÉXICO), clave 42984, Entidades participantes: El Colegio de Sonora, Puesto: Asesora, Investigador responsable: Méndez Sáinz, E. , Número de investigadores participantes: 10, 2004-2007

Movilidad de estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación

Asesora externa estancia doctoranda en España para estudio caso de roses. Glenda Yanes Ordiales, 2009

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – León

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Diego Barrado.

Movilidad de profesores e investigadores

Dirección e impartición clases en el postgrado oficial de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – León (Nicaragua) titulado "Maestría en Turismo y desarrollo".

La UAM tiene convenio con dicha universidad, y se han realizado acciones formativas en diversas temáticas y facultades. De forma concreta, la actividad que se comenta se integra en la temática de turismo, incluida en el convenio de intercambio, y que ha incluido movilizaciones de profesores de la UAM a Nicaragua (Diego A. Barrado Timón, Facultad de Filosofía y Letras; Antonia Sáez Cala, Facultad de CC EE y EE) y de Nicaragua a España (Carlos Santovenia Pérez, Óscar Martínez). 2009 / julio y agosto

Además, Diego A. Barrado Timón ha participado en el proyecto de investigación OLAYOTIS (Colaboración UAM – Banco de Santander) para el desarrollo de un observatorio de la sostenibilidad en América Latina, dirigido por Pablo Martín Urbano (UAM – Facultad de CC EE y EE), y en el que participaba la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua. 2009 / julio y agosto

Universidad de Puerto Rico

Todas las colaboraciones con esta institución han sido desarrolladas por el profesor Antonio Moreno.

Movilidad de profesores e investigadores

Taller "Aplicaciones de los SIG en la localización de equipamientos", Universidad de Puerto Rico. San Juan, Puerto Rico.

Profesores: Joaquín Bosque Sendra (UAH) y Antonio Moreno Jiménez (UAM)- 7 horas, 6 de septiembre de 2005

- Seminarios/Taller sobre "Aplicación de los Sistemas de Información Geográfica en los estudios territoriales y localización de servicios (equipamientos) de salud" y "Estudios de contaminación por ruido utilizando Sistemas de Información Geográfica", Escuela Graduada de Salud Pública, Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico, San Juan, Puerto Rico -16 y 17 de abril de 2009, 6 h.
- Estancia en la UAM del Dr. José Seguinot Barbosa (Universidad de Puerto Rico)

Profesor invitado en el Programa de Doctorado 2007-2008 "Territorio, Medio Ambiente Y Sociedad", 2008

-

-

Línea 2: Antropología

Colaboraciones con universidades, grupos y centros de investigación

Europa:

- Universitat Autònoma de Barcelona
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: profesor Alberto López Bargados

- Universitat Oberta de Catalunya
- Participación Pilar Monreal y Juan Ignacio Robles en el proyecto de investigación en red 2010-2012 (Universitat Oberta de Catalunya, UAM, Universidad de Buenos Aires, y Universidad Católica Pontificia de Perú): “Visibilización compartidas. Creación de una red de investigación y docencia en antropología audiovisual. Nuevos medios y tecnologías digitales en el marco de la diversidad cultural”.

- Universitat Rovira y Virgili. (Tarragona)
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: profesora Dolores Comas D’Agemir

- Universidad Miguel Hernández (Elche)
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: profesora Mercedes Jábardo Velasco

- Universidad Nova De Lisboa. Centro em Rede de Investigaçã em Antropologia
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa Profesora Maria Cardeira,

- Universidad De Lisboa: Centro de Estudos Africanos, ISCTE
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: Movilidad de la profesora Alicia Campos Serrano.

América del Norte:

- Stanford University
- Movilidad de profesores investigadores. Estancia de investigación curso 2012/2013 profesora Liliana Suárez Narvaz

América Latina:

- UNAM, México, D.F.
- Participación en actividades de postgrado en el ámbito de la Cátedra Ángel Palerm, junto con la UAM-Iztapalapa, CIESAS de México D.F. y la Universidad Iberoamericana.
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: Movilidad del profesor Carlos Giménez.

- Universidad Autónoma de México- Iztapalapa .
- Cotutela de tesis de doctorado de Nancy Wence realizada por el profesor Federico Besserer (de la UAM- Iztapalapa) y la profesora Liliana Suárez (Universidad Autónoma de Madrid)
- Participación en la Cátedra Ángel Palerm. Junto con la UNAM, CIESAS de México D.F. y la Universidad Iberoamericana, (2010-2012)

- Universidad Iberoamericana de México.
- Participación en actividades de postgrado en el ámbito de la Cátedra Ángel Palerm. Junto con la UAM-Iztapalaba, CIESAS de México D.F. y la Universidad Iberoamericana.
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: Movilidad de la profesora de Universidad Iberoamericana: Carmen Bueno. (2011)
- Movilidad de Carlos Giménez (UAM) a la universidad Iberoamericana

- Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social. CIESAS, México, D.F)
- Participación en actividades de postgrado en el ámbito de la Cátedra Ángel Palerm. Junto con la UAM-Iztapalaba, CIESAS de México D.F. y la Universidad Iberoamericana, (2011)
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa: Movilidad de la profesora Carmen Icazurriaga (2011)

- CIESAS- Golfo Oaxaca, México.
- Participación en el proyecto de investigación. 2008-2009: “Fortalecimiento institucional de universidades madrileñas y latinoamericanas para la cooperación en red: Aprendiendo de experiencias innovadoras en la producción del conocimiento para las transformaciones sociales.” (Investigador principal: Juan Carlos Gimeno Martín).
- Movilidad de investigadores y participación en las actividades formativas del programa: Movilidad de la Ana Toledo, investigadora PIF, 2008.2009

- Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Movilidad de investigadores y participación en las actividades formativas del programa: Movilidad de estudiantes de CESMECA a la UAM; Fabiola Poblete Naredo; y movilidad de profesores: Felipe Reyes y María Luisa de la Garza.
- Movilidad de profesores de la UAM a CESMECA: Héctor Grad
- Participación en proyectos de investigación: 2009-2012 Participación del profesor Héctor Grad en el proyecto de investigación: “Música, migraciones e identidad”. Investigadora Principal: Prof. María Luisa de la Garza Chávez, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México (financiado por la Secretaría de Educación Pública de México, PROMEP 103.5/07/2713).
- Participación en proyectos de investigación: 2012-2015. Participación del profesor Héctor Grad en el proyecto de investigación “Música e identidades regionales: transformaciones, contraposiciones y desafíos a las identidades nacionales latinoamericanas”. Investigadora Principal: Prof. María Luisa de la Garza Chávez, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México (financiado por el Programa Institucional de Investigación de la UNICACH).

- Instituto Chi Pixab’, Quetzaltenango, Guatemala
- Participación en el proyecto de investigación 2008-2009: “Fortalecimiento institucional de universidades madrileñas y latinoamericanas para la cooperación en red: Aprendiendo de experiencias innovadoras en la producción del conocimiento para las transformaciones sociales”. Financiamiento: Ayuntamiento de Madrid. Investigador principal: Juan Carlos Gimeno Martín
- Participación en el proyecto de investigación 2010: “Diseño participativo de universidades centroamericanas de la maestría de integración centroamericana de los pueblos”. Entidad financiadora: Universidad Autónoma. Grupo Santander Central
- Participación en el proyecto 2008-2009: “Fortalecimiento institucional de universidades madrileñas y latinoamericanas para la cooperación en red: Aprendiendo de experiencias innovadoras en la producción del conocimiento para las transformaciones sociales”. Financiamiento: Ayuntamiento de Madrid. Investigador responsable: Juan Carlos Gimeno Martín

- Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Atlántica de Nicaragua (URACCAN)
- Participación en el proyecto 2008-2009: “Fortalecimiento institucional de universidades madrileñas y latinoamericanas para la cooperación en red: Aprendiendo de experiencias innovadoras en la producción del conocimiento para las transformaciones sociales”. Financiamiento: Ayuntamiento de Madrid . Investigador responsable: Juan Carlos Gimeno Martín
- Participación en el proyecto (2010-2011): “Diseño participativo de universidades centroamericanas de la maestría de integración centroamericana de los pueblos”. Financiamiento: Universidad Autónoma. Grupo Santander Central Hispano.

- Universidad de La Habana, Cuba (Instituto de Ciencias Agrarias)
- Movilidad de investigadores y participación en las actividades formativas del programa: Movilidad de estudiantes de UAM a la Universidad de la Habana: Emilio Santiago.
- Participación en el proyecto 2008-2009: “Fortalecimiento institucional de universidades madrileñas y latinoamericanas para la cooperación en red: Aprendiendo de experiencias innovadoras en la producción del conocimiento para las transformaciones sociales”. Financiamiento: Ayuntamiento de Madrid . Investigador responsable: Juan Carlos Gimeno Martín

- Universidad Pontificia de Perú, Lima
- Participación en el proyecto 2008-2009: “Fortalecimiento institucional de universidades madrileñas y latinoamericanas para la cooperación en red: aprendiendo de experiencias innovadoras en la producción del conocimiento para las transformaciones sociales”. Financiamiento: Ayuntamiento de Madrid . Investigador responsable: Juan Carlos Gimeno Martín
- Participación de los profesores de la UAM, Pilar Monreal y Juan Ignacio Robles, en el proyecto de investigación en red, 2010-2012 (Universitat Oberta de Catalunya, UAM, Universidad de Buenos Aires, y Universidad Católica Pontificia de Perú): “Visibilización compartidas. Creación de una red de investigación y docencia en antropología audiovisual. Nuevos medios y tecnologías digitales en el marco de la diversidad cultural”

- Universidad de Río Cuarto. Argentina
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa Movilidad de profesores Pilar Monreal y Juan Carlos Gimeno
- Movilidad de estudiantes de doctorado. Mariel Manzanillo (Universidad de Río Cuarto)

- Universidad de Buenos Aires, Argentina
- Participación Pilar Monreal y Juan Ignacio Robles en el proyecto de investigación en red 2010-2012 (Universitat Oberta de Catalunya, UAM, Universidad de Buenos Aires, y Universidad Católica Pontificia de Perú): “Visibilización compartidas. Creación de una red de investigación y docencia en antropología audiovisual. Nuevos medios y tecnologías digitales en el marco de la diversidad cultural.”

- Universidad de Concepción, Chile.
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa. Movilidad profesor Juan Carlos Gimeno Martín (2009), postgrado de ciencias sociales de la Universidad de Concepción, Chile

- Universidad Pontificia de Temuco, Chile
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa. Movilidad profesor Juan Carlos Gimeno Martín (2009), postgrado de ciencias sociales de la Universidad de Temuco, Chile

- Universidad de Los Lagos, Valdivia, Chile
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa. Movilidad profesor Juan Carlos Gimeno Martín (2013), postgrado de ciencias sociales de la Universidad de los Lagos, Chile

- Universidad General de Sarmiento, Argentina
- Participación en el proyecto 2008-2009: “Fortalecimiento institucional de universidades madrileñas y latinoamericanas para la cooperación en red: Aprendiendo de experiencias innovadoras en la producción del conocimiento para las transformaciones sociales”. Financiamiento: Ayuntamiento de Madrid . Investigador responsable: Juan Carlos Gimeno Martín

África:

- Universidad Mohamed VI, Rabat. Marruecos.
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa. Movilidad a Ángeles Ramírez (2013)

- Ministerio de Cultura de la RASD.
- Participación en el proyecto 2012-2015: “Auge y declive del orden colonial español (1958-1976)”, Financiamiento: Ministerio de Economía. Investigador principal: Juan Carlos Gimeno Martín
- Participación en el proyecto 2008-2011: “Sahara Occidental (1884-1976) memorias coloniales, miradas postcoloniales”. Financiamiento: Ministerio de Ciencia e innovación. Investigador principal: Juan Carlos Gimeno Martín

Línea 3: Estudios Árabes e Islámicos

En la línea de investigación de Estudios Árabes e Islámicos, existe una estrecha colaboración con las siguientes universidades e institutos de investigación (últimos 5 años):

España:

- CSIC (Instituto de Ciencias Humanas y Sociales)
- Tenemos un convenio específico de Estudios Árabes e Islámicos de intercambio de investigadores y de personal investigador en formación desde noviembre de 2008.
- Se han cotutelado 2 tesis doctorales y otras 2 están en proceso de realización. 5 profesores investigadores han participado en actividades de posgrado de la UAM. A su vez, 2 profesores del programa han participado en seminarios de investigación del CSIC-ICHS.
- En 4 tribunales de tesis han participado investigadores del CSIC.

- Universidad Autónoma de Barcelona
- Convenio general Alianza 4 Universidades. 2 tesis codirigidas (2011 y 2012) y 1 en realización. Asistencia a 2 tribunales de tesis en la UAB y 3 tribunales de tesis de la UAM con miembros de la UAM. Estancia posdoctoral de 1 estudiante de la UAM el marco Alianza 4 Universidades (2011-12) y acogida de 1 estudiante de la UAB (2010-11) (distintos de los cotutelados).
- 1 profesora de la UAB participa desde 2009 en el máster que anticipa el programa de doctorado.

- Universidad Complutense de Madrid
- Codirección de 1 tesis doctoral (2010). 8 profesores de la UCM han participado en tribunales de tesis del doctorado de la UAM y 5 profesores de la línea han participado en tribunales de la UCM.
- 1 doctorando en estancia de investigación de 5 meses en Real Instituto Complutense-Harvard University (2012-13). Colaboración en I+D CS02011-29438-C05-01 y CS02011-29438-C05-01.

- Universidad de Granada
- 1 tesis codirigida (2012) y 1 en realización. Asistencia a 4 tribunales de tesis en la UGR. 1 profesora de la UAB participa desde 2009 en el máster que anticipa el programa de doctorado.
- Acogida en estancia de investigación con movilidad FPI de 1 estudiante de la UGR (2011, 3 meses). I+D compartido SO2009-11729.

- Universidad de Salamanca
- 1 tesis codirigida (2012) y otra en realización. Participación en el I+D FFI2010-18319.

Europa:

- University of Exeter
- Codirección de 2 tesis doctorales en realización dentro de Doctorado Europeo (lectura prevista 2013 y 2014).

- Universidade Nova de Lisboa
- Desde 2010, 3 profesores de la línea se han acogido al programa de movilidad Socrates-Erasmus para impartir docencia en el máster y doctorado del Centro em Rede de Investigação en Antropologia.
- 1 profesora del CRIA ha impartido dos seminarios de posgrado (2011 y 2012, 1 semana respectivamente) en nuestro programa de posgrado en colaboración con el máster y doctorado de Antropología de Orientación Pública.
- 1 profesora del CRIA ha participado en el grupo de investigación de proyectos emergentes UAM CCG10-UAM/HUM-5688.

América del norte:

- University of Chicago
- 1 tesis codirigida (2010) y participación en el proyecto CORPI (European Research Council – Advanced Grant 2013-2017) cuyo IP es un miembro de la línea.
- Intercambio en movilidad de 2 investigadores de la línea en el Center for Middle Eastern Studies (2010 y 2011, 3 meses respectivamente).

- Columbia University
- 1 profesor ha realizado una estancia de investigación en el Middle East Institute (2012, 7 meses) en el marco de becas de Caja Madrid para movilidad de profesores universitarios.

- University of California - Berkeley
- Convenio general de la UAM. Acogida de 1 investigador del Ethnic Studies Department (2012-2013, una semana) para impartir 1 seminario de iniciación a la investigación para estudiantes de doctorado (6 horas) y 1 seminario de máster (12 horas), conjuntamente con línea de Antropología de Orientación Pública.

Asia:

- Université Saint-Joseph de Beirut
- Convenio general de intercambio docente e investigador con la UAM. 1 profesor ha realizado una estancia de investigación en el Institut de Langues et de Traduction (2010, 4 meses) en el marco del programa de becas José Castillejo.
- 1 estudiante de posgrado ha realizado una estancia de investigación (2012-13, 3 meses).

Africa:

- Cairo University
- Convenio específico para posgrado desde 2009. Hemos recibido a 2 profesores que han participado en seminarios de posgrado del Departamento de Estudios Árabes e Islámicos (2012 y 2013, 1 semana respectivamente) y 1 profesor de la UAM ha acudido a El Cairo (2013, 1 semana).
- 1 estudiante del actual programa de doctorado se encuentra realizando una estancia de investigación de 3 meses en la UC acogiéndose a este programa.

Otras colaboraciones:

- Además, los profesores de esta línea comparten participación en proyectos de investigación con financiación competitiva con profesores de otras universidades no mencionadas con anterioridad:
- Universidad Nacional Autónoma de México
- Universidad Nacional de Córdoba
- Universidad Nacional de Rosario
- Université Paris 8
- Instituto Tecnológico de Monterrey
- Bogazici University Estambul
- Université Moulay Ismail de Meknes (proyecto CS02011-29438-C05-01, IP de la línea de Estudios Árabes e Islámicos)
- Universidad de Murcia
- Universidad de Alicante
- Universidad de Salamanca (FFI2010-18319)
- Universidad de Comillas
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (FEM 2011-27161)
- Universidad de Alicante (SO2009-11729).

- El programa de doctorado ha acogido en estancias de investigación a estudiantes de otras universidades y centros de investigación:
- Universidad Pablo Olavide (4 meses)
- Universidad de Cuba (2013, 2 semanas)
- National Institute of Geophysics, Geodesics and Geography - Bulgarian Academic of Science (2012-13, 6 meses)
- Universidad Autónoma de México (2010-2011, 1 año)

Línea 4: Estudios de Asia Oriental

En las relaciones conveniadas a través del marco ERASMUS, en la línea de investigación de los Estudios de área de Asia Oriental, destacan los siguientes:

Europa:

- SOAS (School of Oriental and African Studies – Universidad de Londres)
- Realización de seminarios de profesores de la SOAS en la UAM en los años 2006 y 2007, y de la UAM en la SOAS en 2006, 2008 y 2013.
- Estancia de 1 doctorando de la UAM en SOAS en 2002 y 2003 y en mayo de 2012 de otro doctorando.
- El Prof. Mario Esteban de la UAM pertenece a un grupo de investigación de la SOAS, liderado por Julia Strauss, que ha dado lugar a numerosas publicaciones. Ha habido otras colaboraciones de investigación conjunta que han dado lugar a publicaciones.
- 2 conferencias internacionales organizadas conjuntamente en 2002 y 2009. Está prevista otra en la UAM del 22 al 25 Octubre de 2013: “Via Japan: Japan-Imprinted discourses”. Incluye workshop para doctorandos.

- Center for East Asian Studies de la Universidad de Turku (Finlandia)
- Por parte de la UAM, los Prof. Mario Esteban y Ana María Goy Yamamoto impartieron seminarios de investigación para alumnos de posgrado en 2007 y 2010 respectivamente; por parte de la Universidad de Turku los Prof. Lauri Paltemaa y Annamari Kontinier en la UAM en el 2008 y 2012, respectivamente.
- Investigación conjunta sobre las implicaciones socioeconómicas de la nueva política energética en Japón tras el accidente de la central de Fukushima.
- La Prof. Ana M. Goy Yamamoto colaboró en la elaboración de material docente para la formación de posgrado ofrecida por la Finnish National University Network of East & Southeast Asian Studies.

- Cluster of Excellence “Asia and Europe in a Global Context”, Universidad de Heidelberg (Alemania)
- El Prof. David Mervart participó en actividades formativas en la UAM en 2011, mientras que el Prof. Andreas Janousch hizo lo mismo en Heidelberg durante el año 2012. La Prof. Ana M. Goy Yamamoto ha sido docente en el Summer School “Cultures of Consumption in Asia and Europe”, en julio de 2011 así como en el Summer School Ph. D. Workshop – “Reading Pre-modern Japanese texts” en septiembre de 2012 donde también participaron los Prof. Andreas Janousch y Carla Tronu.
- La Prof. Ana M. Goy Yamamoto de la UAM se ha incorporado como Associate Member en la línea de investigación de Cultural Economic History desde agosto de 2012.

Asia:

Las relaciones conveniadas de la UAM con universidades de Asia, en el marco de convenios bilaterales, y con las que se mantiene un intercambio específico de estudiantes de grado y posgrado desde hace varios años, son las siguientes:

- Universidad Sophia de Tokio
- La Prof. Kayoko Takagi ha realizado varias acciones formativas y estancias de investigación a la Universidad Sophia desde 1999.
- La Prof. Ana M. Goy Yamamoto realizó una estancia en julio de 2010 en el German Institute for Japanese Studies (DIJ) sito en las premisas de la Universidad de Sophia. Con la Prof. Nishimura de Sophia se prevé relanzar la publicación bilingüe Cipingo realizada por estudiantes de posgrado para un mayor conocimiento de Japón y España.

- Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio (TUFS)
- Desde el año 2002 se viene colaborando asiduamente en el intercambio de profesores y en la elaboración de material docente.
- Realización de un proyecto de investigación conjunto, en el ámbito de la Lingüística Informática del japonés, financiado por el programa de investigación UAM-Santander, durante los años 2011-2012.

- Universidad de Osaka
- Movilidad de profesores investigadores el año 2010 y 2012 .
- En 2011 se recibió a un estudiante de doctorado de la Universidad de Osaka para realizar su etapa de investigación en la UAM en el campo de la literatura comparada. Un estudiante licenciado en la UAM está realizando su doctorado en la Universidad de Osaka.

- Universidad de Nanzan
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas en 2003 y 2004.
- Las Prof. Kayoko Takagi y Carla Tronu colaboran actualmente en un proyecto de publicación con el Prof. Heisig del Nanzan Institute for Religion and Culture

- Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing
- Establecimiento de un programa oficial de doctorado interdisciplinar de la UAM en la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing (R. P. China) durante los años 2002-2006, con la participación de 18 profesores de la UAM en dicho programa de doctorado, trasladándose a Pekín.
- Programación de movilidad de los estudiantes y tutela de los mismos durante las estancias de investigación. 14 estudiantes obtuvieron el Diploma de Estudios Avanzados y hasta el momento 3 estudiantes han obtenido el título de Doctor en la UAM, y 2 más están actualmente trabajando en sus tesis doctorales.
- Actividades de colaboración de investigación: La profesora Taciana Fisac ha colaborado con el profesor Liu Jian, dando lugar a publicaciones.

- Universidad de Pekín
- Movilidad de profesores investigadores y participación en las actividades formativas del programa. La profesora Taciana Fisac realizó una estancia de investigación en Julio de 2011. La profesora Pilar González España realizó una estancia de investigación en los meses de octubre-noviembre de 2012. El profesor Andreas Janousch tiene prevista una estancia de investigación en julio de 2013.
- El convenio contempla la realización movilidad de estudiantes de posgrado todos los años desde la firma del convenio en el año 2010.

- Universidad de Estudios Extranjeros de Shanghai
- La profesora Taciana Fisac realizó una estancia de investigación en Julio de 2009.
- El convenio firmado en 2011 contempla la realización movilidad de estudiantes de posgrado.

- Academia China de Ciencias Sociales (CASS)
- Desde el 2003 se mantienen actividades de investigación y colaboración conjunta. Han participado en ellas por parte de la UAM: Taciana Fisac, Mario Esteban Rodríguez, Pilar González España, Gladys Nieto y Yue Lin. Por parte de la CASS han realizado estancias de investigación en la UAM más de 25 investigadores.
- Se han realizado estancias de 2 doctorandos en la CASS en años anteriores. Por parte de la CASS, se han realizado estancias de investigación en la UAM por parte de 4 doctorandos.
- Desde 2008, la prof Taciana Fisac investiga en la CASS sobre Literatura China contemporánea. Colaboración con la CASS en investigación sobre corrupción en 2010. Se ha presentado un proyecto conjunto entre el CEAO-UAM y la CASS en el marco del programa de investigación Asia de UAM-Santander.

- Academia de Shanghai de Ciencias Sociales
- Desde el año 2001 se han mantenido actividades de investigación y colaboración conjunta, especialmente en el ámbito de la economía de China con el profesor Yue Lin y Santos Ruesga.

- Universidad Nacional de Taiwán (TNU)
- El convenio contempla la realización movilidad de estudiantes de posgrado todo los años desde la firma del convenio en el año 2010. Un profesor de la TNU ha leído la tesis doctoral en la UAM en el año 2010, y actualmente un estudiante de Asia Oriental está realizando la tesis doctoral en la TNU.

- Universidad Normal de Taiwán
- Desde el año 2010 existe un convenio que contempla la movilidad de estudiantes de posgrado.

Las relaciones de investigación en el área de Estudios de Asia Oriental no conveniadas son las siguientes:

Europa:

- Centre d'Etudes sur la Chine Moderne et Contemporaine de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París
- Investigación conjunta: Pilar González España, Taciana Fisac y Gladys Nieto participaron en el proyecto conjunto del CEAO con el CECMC: "China: Lo literario como fuente de las Ciencias Sociales" (Ref. HF1998-0026) en el marco del Programa de Acciones Integradas entre España y Francia.
- European Alliance for Asian Studies (<http://www.asia-alliance.org/>)
- Red de excelencia europea para el intercambio de información y la organización de actividades de investigación conjunta: Leiden: International Institute for Asian Studies (IIAS); Hamburg: Institut für Asien-Studien (GIGA); Copenhagen: Nordic Institute for Asian Studies (NIAS); Stockholm: Swedish School for Advanced Asia-Pacific Studies (SSAAP); Brussels: European Institute for Asian Studies (EIAS); Paris: Fondation Nationale des Sciences Politiques (Sciences-Po) /Centre for International Studies and Research (CERI); London: School of Oriental and African Studies (SOAS); Madrid: Centro de Estudios de Asia Oriental (CEAO). La Secretaría está situada en la Universidad de Leiden (<http://www.iias.nl/>).
- La UAM se incorpora en 2003 y coorganiza 2 congresos internacionales en el 2004 y 2010 en la UAM.
- EAST ASIANET (<http://www.eastasianet.eu>)
- La UAM pertenece a esta RED de posgrado desde 2006. Promociona el intercambio de profesores dentro del marco Sócrates-Erasmus y la estancias de estudiantes de doctorado.
- La EAN tiene carácter multidisciplinar y realiza dos reuniones anuales con talleres de investigación en la que se incentiva la participación de los doctorandos. Desde 2011 se ha creado una mención de excelencia para publicaciones de doctorandos o jóvenes doctorados dentro de la red. Se organizó un workshop internacional en la UAM en abril de 2009.
- La EAN incluye las siguientes universidades e instituciones:
- Barcelona: **Fundació CIDOB**
- Copenhagen: **Copenhagen Business School** y **Copenhagen University**
- Duisburg: **Institute of East Asian Studies**
- Leeds: **Department of East Asian Studies**
- Leeds / Sheffield: **White Rose East Asia Centre**
- Lisboa: **China Observatory**
- Lund: **Centre for East and Southeast Asian Studies**
- Lyon: **Institut d'Asie Orientale** e **Institut d'Etudes Transtextuelles et Transculturelles**
- Madrid: **Centro de Estudios de Asia Oriental**
- Praga: **Institute of East Asian Studies**
- Sheffield: **White Rose East Asia Centre**
- Venice: **Dipartimento di Studi sull'Asia Orientale**
- Vienna: **Institute of East Asian Studies**
- Red Iberoamericana de Investigación de Asia Oriental (REDIAO)
- El Centro de Estudios de Asia Oriental es fundador y tiene la secretaría de la Red Iberoamericana de Investigación en Asia Oriental (<http://www.rediao.org>), en la que participan los centros de investigación situados en Portugal, Centroamérica y Sudamérica. Desde el año 2009 se publica una revista de investigación con revisión por pares y cumplimiento de criterios del índice Latindex.

Criterio 4. Actividades formativas.

En la línea de investigación de Estudios de área de Asia Oriental, tal y como ha sucedido en los últimos años, además de los programas nacionales correspondientes y otras becas ofrecidas por diversos organismos y fundaciones españolas, los mejores estudiantes de posgrado tienen siempre posibilidad de acceder a las becas del Ministerio de Educación y Ciencia de Japón (<http://www.es.emb-japan.go.jp/estudios/becasembajada/monbukagakusho/graduados.html>), The Japan Foundation (http://www.fundacionjapon.es/user-files/file/guidelines_e_English_2013-2014.pdf), la Oficina Económica Cultural de Taipei (<http://www.taiwanembassy.org/ES/ct.asp?xItem=346267&CtNode=9466&mp=137&xp1=137>) y del Ministerio de Educación de la República Popular China (<http://www.embajadachina.es/esp/zxdt/t1009970.htm>), además de las concedidas a través del Instituto Confucio (<http://www.confuciomadrid.es/becas.php>).

Todas estas becas facilitan la movilidad, la investigación y el trabajo de campo requeridos en la formación de doctores.

2. COMPETENCIAS

2.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB11 - Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
CB12 - Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.
CB13 - Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.
CB14 - Capacidad de realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.
CB15 - Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
CB16 - Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES
CA01 - Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.
CA02 - Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.
CA03 - Diseñar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.
CA04 - Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.
CA05 - Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.
CA06 - La crítica y defensa intelectual de soluciones.
OTRAS COMPETENCIAS
1. - .

3. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO
<p>3.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO En el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, se especifica la obligación de las Universidades Españolas de disponer de sistemas accesibles de información y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso. Atendiendo a este requerimiento la Universidad Autónoma de Madrid ofrece información y orientación al alumnado de nuevo ingreso.</p> <p>Difusión</p> <p>Una vez aprobada, la oferta de programas de doctorado será difundida a través de la página de la Universidad (http://www.uam.es/ofertadoctores) y de la Facultad de Filosofía y Letras: http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/123488993215/listado/Doctorados.htm</p> <p>En estas páginas se encuentra la información actualizada de todos los programas de doctorado que oferta actualmente la Universidad en cada uno de sus centros, con enlaces a las páginas propias de cada programa de doctorado, donde se encuentra una información más detallada sobre las líneas de investigación, los requisitos de admisión, el perfil de ingreso, las actividades formativas y las direcciones electrónicas de los coordinadores de cada uno de ellos.</p> <p>Desde la página de la Universidad se centraliza toda la información sobre la normativa y los procedimientos específicos para la gestión de las Enseñanzas de Doctorado de la UAM: requisitos de acceso, calendario, procedimiento de admisión y matrícula, tesis en cotutela, tesis con mención internacional, presentación y defensa de la tesis doctoral, etc.</p> <p>Una vez aprobado, el Programa de Doctorado en Ciencias Humanas: Geografía, Antropología y Estudios de África y Asia por la Universidad Autónoma de Madrid contará con una página web específica que ofrecerá toda la información relevante para los estudiantes de nuevo ingreso, orientada a la captación de estudiantes nacionales e internacionales, tanto del ámbito europeo como latinoamericano. También dispondrá de una dirección de correo a la que los interesados podrán dirigirse para solicitar información específica sobre el programa.</p> <p>La Comisión Académica, en coordinación con el Vicedecanato de Estudios de Posgrado, desarrollará las siguientes acciones de información y difusión del programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jornadas informativas dirigidas a estudiantes de grado y máster en la UAM • Difusión en encuentros científicos y ferias en el ámbito nacional e internacional • Confección de un tríptico informativo con información detallada sobre las líneas de investigación, el profesorado y la programación anual de las actividades formativas del programa. • Información a través de las redes sociales • Información a través de las redes de colaboración que los profesores participantes en el Programa tienen establecidas con universidades, institutos y grupos de investigación tanto nacionales o internacionales. <p>En la fase previa a la matriculación, la comunicación directa con los candidatos se realizará a través del personal del Centro de Estudios de Posgrado de la UAM, del Vicedecanato de Estudios de Posgrado y de la Secretaría general de la Facultad de Filosofía y Letras y a través del coordinador y de los profesores miembros de la Comisión Académica responsable del Programa.</p>

Para los estudiantes internacionales, la UAM dispone de una Oficina de Acogida Internacional que proporciona toda la información práctica requerida para facilitar la incorporación de los estudiantes procedentes de otras universidades. La información sobre esta oficina está también disponible en la página web de la Universidad:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652242790/subHomeServicio/Oficina_de_Acogida.htm

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652245583/1234886376451/servicio/servicio/Oficina_de_Acogida.htm

Perfil de ingreso recomendado

Se recomienda que los estudiantes que accedan al Programa hayan cursado estudios previos de licenciatura o de grado en la rama de Artes y Humanidades o de Ciencias Sociales y que hayan obtenido el grado académico de Máster en títulos relacionados con los estudios de geografía, antropología social o estudios de área.

3.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Con carácter general, para el acceso y admisión a las enseñanzas de doctorado se aplicará lo dispuesto en los 6 y 7 del R.D 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, así como en los artículos 8 y 9 de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM : <http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM>

Acceso:

1. Con carácter general, para el acceso a un programa oficial de doctorado será necesario estar en posesión de los títulos oficiales españoles de Grado (o equivalente) y de Máster Universitario Oficial.

2. Asimismo podrán acceder quienes se encuentren en alguno de los siguientes supuestos:

a) Estar en posesión de un título universitario oficial español (o de otro país integrante del EEES) que habilite para el acceso al máster de acuerdo con lo establecido por el RD 1393/2007 de 29 de octubre y haber superado un mínimo de 300 ECTS en el conjunto de los estudios universitarios oficiales, de los que al menos 60 ECTS deberán ser de nivel de máster.

b) Estar en posesión de un título universitario oficial español de Graduado cuya duración, conforme a normas de derecho comunitario, sea de al menos 300 ECTS. En este caso, salvo que el plan de estudios del correspondiente título de grado incluya créditos de formación investigadora, deberán cursar los complementos de formación equivalentes en valor formativo a los créditos de investigación procedentes de estudios de máster.

c) Los titulados universitarios que hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

d) Estar en posesión de un título oficial obtenido conforme a sistemas educativos extranjeros, sin necesidad de su homologación, siempre que acrediten un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles de Máster Universitario y que faculten, en el país de origen, para el acceso a estudios de doctorado. Esta admisión no implicará, en ningún caso, la homologación del título extranjero del que esté en posesión el doctorando ni su reconocimiento a otros efectos que el del acceso a las enseñanzas de doctorado.

e) Estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98, de 30 de abril, o hubieran alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85, de 23 de enero.

f) Estar en posesión de otro título español de doctor obtenido conforme a anteriores ordenaciones universitarias.

Criterios de Admisión:

La Comisión Académica será responsable de la admisión y selección de los estudiantes.

Una vez admitido al programa de doctorado, a cada doctorando le será asignado por parte de la correspondiente comisión académica un tutor.

Los criterios específicos de admisión y selección de los doctorandos, adicionales a los establecidos para el acceso serán los siguientes:

-Expediente académico 65%

-CV 35%

En la valoración del CV se tendrán en cuenta los siguientes méritos:

- seminarios y cursos
- congresos nacionales e internacionales
- conocimiento de idiomas
- estancias en centros extranjeros
- publicaciones

En el caso en que la Comisión lo considere conveniente, entrevista personal con el solicitante.

Y en el caso de la entrevista personal, aunque no se suprime en cuanto elemento de valoración, se precisan los aspectos que serán tenidos en cuenta en los siguientes términos: De manera excepcional, en el caso de que varios candidatos obtengan la misma puntuación y así lo requieran las condiciones de acceso por limitación del número de plazas, la Comisión podrá solicitar a los candidatos una entrevista personal con el fin de ampliar la información aportada en el CV.

Estudiantes en dedicación parcial:

Se aplicarán los mismos criterios para admitir a todos los estudiantes independientemente que su dedicación sea a tiempo completo o parcial. La normativa de la UAM al respecto se encuentra publicada en la página institucional de la universidad:

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm

Los estudiantes en dedicación parcial dispondrán de un periodo de 5 años desde la admisión al programa hasta la presentación de la tesis doctoral. Los estudiantes podrán cambiar de modalidad de tiempo parcial a completo o viceversa, previa solicitud y aprobación por la Comisión Académica. Los candidatos al Programa de Doctorado con necesidades educativas especiales derivadas de su discapacidad deberán dirigirse, en primera instancia, al coordinador del programa de doctorado, para ponerlo en su conocimiento. Asimismo, se dirigirá al a la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, para resolver (junto con el coordinador) las necesidades específicas de cada aspirante, ofreciéndole información, asesoramiento y orientación.

La Oficina de Acción Solidaria y Cooperación dependiente del Vicerrectorado de Cooperación y Extensión Universitaria de la UAM, constituida en octubre de 2002, tiene como uno de sus objetivos fundamentales la creación y consolidación del Área de Atención a la Discapacidad, que ofrece atención directa a toda la Comunidad Universitaria (estudiantes, profesorado y personal de Administración y Servicios). Su objetivo es garantizar la igualdad de oportunidades y la plena integración del estudiantado universitario con discapacidad en la vida académica universitaria, así como la promoción de la sensibilización y concienciación de todos los miembros de la comunidad universitaria.

La UAM ofrece al alumnado con discapacidad el desarrollo personal y un amplio abanico de posibilidades de formación. Una de las actividades que realiza el Área de Atención a la Discapacidad es la información, asesoramiento, atención personalizada y detección de las necesidades personales y académicas que puedan tener los estudiantes de la UAM. En este sentido, ha elaborado una "Guía Universitaria para Estudiantes con Discapacidad" (http://www.uam.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Contentdisposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filena-me%3Dguia_disc_uam.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1242687515798&ssbinary=true).

Esta guía tiene como objetivo disipar y eliminar el desconocimiento que aún hoy existe sobre la incorporación del alumnado universitario con discapacidad, presentando toda la información necesaria sobre los apoyos, servicios y recursos que la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) pone a disposición de estos estudiantes.

Desde el Área de Atención a la Discapacidad también se evalúan las necesidades específicas de cada estudiante, con el objetivo de informar objetivamente al profesorado sobre las adaptaciones que son necesarias realizar, en cada caso. En esta línea de trabajo se encuentra la edición y distribución del "Protocolo de Atención a personas con discapacidad en la Universidad" (<http://www.uam.es/ss/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=application%2Fpdf&blobheadername1=Contentdisposition&blobheadername2=pragma&blobheadervalue1=attachment%3B+filena-me%3Dprotocolo.pdf&blobheadervalue2=public&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1242687515829&ssbinary=true>).

Esta guía orientativa y de apoyo que contiene pautas generales que pueden ser útiles al tratar con una persona con discapacidad y que contribuye a reducir las situaciones de desorientación que provoca la falta de información y el desconocimiento de las dificultades que en el ámbito académico se le puede presentar al estudiante con discapacidad.

En estos casos, la Comisión Académica evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

3.3 ESTUDIANTES

El Título está vinculado a uno o varios títulos previos

Títulos previos:

UNIVERSIDAD	TÍTULO
Universidad Autónoma de Madrid	Programa Oficial de Doctorado en Antropología de Orientación Pública (RD 1393/2007)
Universidad Autónoma de Madrid	Programa Oficial de Doctorado en Geografía (RD 1393/2007)
Universidad Autónoma de Madrid	Programa Oficial de Doctorado en Estudios Árabes e Islámicos (RD 1393/2007)

Últimos Cursos:

CURSO	Nº Total estudiantes	Nº Total estudiantes que provengan de otros países
Año 1	13.0	2.0
Año 2	19.0	7.0
Año 3	29.0	17.0
Año 4	40.0	18.0
Año 5	31.0	11.0

3.4 COMPLEMENTOS DE FORMACIÓN

No procede.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD: Cursos del Programa de Formación Predoctoral de la UAM

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	40
DESCRIPCIÓN		

La UAM ofrece cursos de formación transversal para los doctorandos, Seminarios y cursos sobre ética e integridad en la investigación, procedimientos y criterios para el desarrollo de proyectos y publicaciones de investigación. Esos cursos forman parte del Programa de Formación Predoctoral, diseñado especialmente como ayuda en la elaboración de la Tesis Doctoral de los becarios de investigación y los investigadores contratados predoctorales: http://www.lauam.es/vicerrectorado/formacion_docente/publico/predoctoral_programa.php

Planificación temporal: actividad anual. Al inicio del curso académico, se informa del calendario de impartición en la página de la universidad.

Carácter optativo

Duración: 2 semanas

Estudiantes con dedicación completa: 1er año

Estudiantes con dedicación parcial: 1º y 2º año

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Control de asistencia y evaluación de la participación por parte del responsable de su impartición.

La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Esta actividad no conlleva acciones de movilidad

ACTIVIDAD: Jornadas Interdisciplinares de Jóvenes Investigadores UAM-CSIC

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

Jornadas Interdisciplinares de Jóvenes Investigadores UAM-CSIC. En estas Jornadas, los investigadores en formación del Programa podrán presentar la evolución y los resultados de sus trabajos de tesis doctoral. Se celebrarán anualmente en la Facultad de Filosofía y Letras de la UAM y en el Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC.

Planificación temporal: 2º semestre

Carácter optativo

Duración: 1 semana

Estudiantes en dedicación completa: 2º año

Estudiantes en dedicación parcial: 3º o 4º año

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Control de asistencia y evaluación por el tutor de la ponencia realizada por el doctorando.

La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

Esta Actividad se desarrollará en la Facultad de filosofía y Letras de la UAM y en el centro del CSIC y no conlleva acciones de movilidad

ACTIVIDAD: Asistencia y participación en Seminarios de investigación, cursos especializados, jornadas de estudio y ciclos de conferencias.

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30
---------------------	-------------	----

DESCRIPCIÓN

Esta actividad tendrá carácter obligatorio tanto para los estudiantes a tiempo completo como a tiempo parcial. Los estudiantes deberán realizar al menos dos actividades de este tipo durante el periodo de realización de la tesis.

Esta actividad deberá realizarse de manera obligatoria durante el primer año de realización de la tesis.

Planificación temporal: 1º y 2º semestre

Carácter obligatorio

Duración: 1 semana

Estudiantes en dedicación completa: 1º y 2º y/o 3º año

Estudiantes en dedicación parcial: 1º y 2º y/o 3º y/o 4º año

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Control de asistencia y evaluación por el tutor de la ponencia realizada por el doctorando.

La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

En el caso de asistencia a Congresos y coloquios internacionales, la movilidad podrá financiarse con cargo a los proyectos de investigación implicados en el programa o con bolsas de viaje y ayudas a la movilidad de la UAM y del MEC.

ACTIVIDAD: Asistencia y participación en Congresos y Coloquios nacionales e internacionales

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	30
----------------------------	--------------------	----

DESCRIPCIÓN

Se recomienda con carácter general, tanto para estudiantes a tiempo parcial como a tiempo completo, la participación en al menos dos congresos científicos durante la realización de su tesis doctoral. El congreso debe ser preferentemente de alto prestigio en el campo de investigación del doctorando y de carácter internacional. En esos congresos el estudiante presentará una contribución científica en forma de comunicación oral o póster.

En cualquier caso tanto para estudiantes a tiempo completo como parcial será obligatorio realizar al menos una actividad de este tipo durante el periodo de la realización de la tesis doctoral.

Planificación temporal: 1º y 2º semestre

Carácter obligatorio

Duración: 1 semana

Estudiantes en dedicación completa: a partir del 2º año

Estudiantes en dedicación parcial: 3º o 4º año

Carácter obligatorio (al menos 2 actividades de este tipo durante el periodo de formación)

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Control de asistencia y evaluación por el tutor de la ponencia realizada por el doctorando.

La actividad se incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando que será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis. Este documento será evaluado anualmente por la Comisión Académica.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

En el caso de asistencia a Congresos y coloquios internacionales, la movilidad podrá financiarse con cargo a los proyectos de investigación implicados en el programa o con bolsas de viaje y ayudas a la movilidad de la UAM y del MEC.

ACTIVIDAD: Estancias de investigación en otros Centros o Universidades o en Centros de Investigación

4.1.1 DATOS BÁSICOS	Nº DE HORAS	300
----------------------------	--------------------	-----

DESCRIPCIÓN

Esta actividad será optativa y estará sujeta a las disponibilidades de financiación. La estancia de 3 meses de duración será obligatoria para obtener la mención internacional al título de doctor. Para los estudiantes en dedicación parcial se considera la posibilidad de estancias más cortas o fraccionadas en distintos periodos.

Los estudiantes realizarán una estancia en una universidad o un centro de investigación en el que desarrollarán una parte de su investigación, integrándose en los grupos y actividades de dicho centro.

Planificación temporal: 1º y 2º semestre

Carácter obligatorio para obtener la mención de Doctorado Europeo

Duración: hasta 3 meses

Estudiantes en dedicación completa: 1º, 2º o 3º año

Estudiantes en dedicación parcial: 3º o 4º año

Los estudiantes en dedicación parcial podrán realizar esta actividad en periodos iguales o inferiores a un mes.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Previo a la realización de la estancia, el tutor del doctorando y la Comisión Académica del programa de doctorado serán informados de los detalles de la misma y autorizarán su realización.

El estudiante durante su estancia trabajará supervisado por un profesor/investigador del centro correspondiente, quien realizará un informe final sobre el trabajo realizado durante la estancia y el rendimiento del estudiante. Dicho informe reflejará no sólo las actividades de investigación, sino cualquier otra actividad formativa realizada durante la misma (asistencia o impartición de seminarios, asistencia a cursos especializados, etc.), así como la formación recibida por el estudiante en técnicas específicas.

El tutor recibirá este informe y lo incluirá en el Documento de Actividades del Doctorando.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

En los casos de doctorandos que disfrutan de una beca de investigación (FPU, FPI, etc.) estas estancias generalmente son financiadas por el organismo que ha otorgado la beca.

Eventualmente, se considerará también la posibilidad de financiación con cargo a fondos propios del equipo de investigación en el cual participe el doctorando, o con bolsas de viaje otorgadas por la universidad u otras entidades.

La Universidad Autónoma de Madrid recoge en sus estatutos (Art.68.6) la importancia de la movilidad de sus profesores e investigadores, indicando que "La Universidad fomentará la plena formación científica y docente del personal docente e investigador en formación, facilitando las estancias en otros centros superiores de investigación, dentro de las disponibilidades presupuestarias y de personal". Dentro de esta línea de actuación, la universidad dispone de un programa propio de ayudas para investigación que contempla ayudas específicas para estancias breves en España y en el extranjero para personal docente e investigador en formación.

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353582/contenidoFinal/Ayudas_para_Formacion_de_Personal_Investigador.htm

En la línea de investigación de Estudios de área de Asia Oriental, tal y como ha sucedido en los últimos años, además de los programas nacionales correspondientes y otras becas ofrecidas por diversos organismos y fundaciones españolas, los mejores estudiantes de posgrado tienen siempre posibilidad de acceder a las becas del Ministerio de Educación y Ciencia de Japón (<http://www.es.emb-japan.go.jp/estudios/becasembajada/monbukagakusho/graduados.html>), The Japan Foundation (http://www.fundacionjapon.es/userfiles/file/guidelines_e_English_2013-2014.pdf), la Oficina Económica Cultural de Taipei (<http://www.taiwanembassy.org/ES/ct.asp?xItem=346267&CNode=9466&mp=137&xp1=137>) y del Ministerio de Educación de la República Popular China (<http://www.embajadachina.es/esp/zxd/t1009970.htm>), además de las concedidas a través del Instituto Confucio (<http://www.confuciomadrid.es/becas.php>).

Todas estas becas facilitan la movilidad, la investigación y el trabajo de campo requeridos en la formación de doctores.

Sin embargo, dentro de las disponibilidades presupuestarias, no es posible garantizar al 100% la movilidad de todos sus doctorandos y, en consecuencia, del 100% de los doctorandos inscritos en nuestro Programa. Por esta razón, esta actividad tendrá carácter obligatorio, pero se podrá considerar optativa cuando concorra alguna circunstancia especial debidamente justificada. Los centros superiores de destino serán preferentemente aquellos con los que los equipos de investigación que sustentan el Programa mantienen relaciones colaborativas (ver apartado 1.4.).

ACTIVIDAD: Publicaciones científicas

4.1.1 DATOS BÁSICOS

Nº DE HORAS

250

DESCRIPCIÓN

El doctorando participará activamente en la planificación y redacción de los artículos que recojan los resultados de su investigación, y que se publicarán en revistas de carácter científico. Se considera que es básico en la formación del doctorando adquirir habilidades para organizar una publicación, para analizar la bibliografía y la información científica anterior, para comunicar de manera académica los resultados de su investigación. También deberá aprender todo el proceso que implica la realización de una publicación, tanto los procesos telemáticos, como el contacto con editores, evaluadores y revisión de pruebas.

Esta actividad será realizada por todos los estudiantes, tanto a tiempo completo como parcial. No se exige un número mínimo de publicaciones en el momento de presentar la tesis, pero será un elemento importante para juzgar la calidad de la misma.

Se recomienda realizar esta actividad durante el segundo o tercer año para estudiantes a tiempo completo y del segundo al quinto año para estudiantes a tiempo parcial.

4.1.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

El director/tutor deberá recibir constancia de todos los trabajos publicados en revistas científicas en las que el doctorando tenga algún grado de colaboración. Se indicará brevemente el grado en el que el estudiante ha estado involucrado en el trabajo desarrollado, así como en la

preparación, redacción y revisión de la publicación. Esta información se incluirá en el

Documento de Actividades del Doctorando y se remitirá a la Comisión Académica del programa de doctorado.

4.1.3 ACTUACIONES DE MOVILIDAD

No se precisa movilidad

5. ORGANIZACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 SUPERVISIÓN DE TESIS

Supervisión de tesis.

Los procedimientos para la supervisión de tesis son los que establece el RD 99/2011 y la Normativa de enseñanzas de doctorado de la UAM: (http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450852/contenidoFinal/Normativa_de_posgrado_UAM.htm).

Los doctorandos admitidos en el programa de doctorado se matricularán anualmente en la Universidad Autónoma de Madrid por el concepto de tutela académica del doctorado.

Una vez admitido al programa de doctorado, a cada doctorando le será asignado por parte de la comisión académica un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado al Programa, a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la Comisión Académica.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de un tutor en cualquier momento del periodo de realización de la tesis, siempre que concurren razones justificadas.

En el plazo máximo de seis meses desde su matriculación, la comisión académica asignará a cada doctorando un director que podrá ser coincidente o no con el tutor. Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero con experiencia acreditada en investigación, con independencia de la universidad, centro o institución en el que preste sus servicios.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de un director en cualquier momento del periodo de realización de la tesis, siempre que concurren razones justificadas.

Una vez matriculado en el programa, se activará, para cada doctorando, el documento de registro de las actividades del doctorando. En él se registrarán todas las actividades de interés para el desarrollo de su formación investigadora y será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis y evaluado anualmente por la Comisión Académica.

Antes de la finalización del primer año el doctorando elaborará un Plan de investigación que incluirá al menos la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlo. Dicho Plan se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y debe estar avalado por el tutor y el director.

Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

La Universidad establecerá las funciones de supervisión de los doctorandos mediante un compromiso documental firmado por la universidad, el doctorando, su tutor y su director. Este compromiso será rubricado a la mayor brevedad posible después de la admisión del doctorando, y habrá de incluir un procedimiento de resolución de conflictos y contemplar los aspectos relativos a los derechos de propiedad intelectual o industrial que puedan generarse en el ámbito del programa de doctorado.

La universidad asignará al doctorando un director para la elaboración de la tesis doctoral que será el máximo responsable de la coherencia e idoneidad de las actividades de formación, del impacto y de la novedad en su campo de la temática de la tesis doctoral y de la guía y de la planificación y adecuación, en su caso, a la de otros proyectos y actividades en los que se inscriba el doctorando.

La tesis podrá ser codirigida por otros doctores cuando concurran razones de índole académico, como la interdisciplinariedad temática o los programas desarrollados en colaboración nacional o internacional, previa autorización de la comisión académica. Dicha autorización podrá ser revocada con posterioridad si a juicio de la comisión la codirección no beneficia el desarrollo de la tesis.

La labor de tutorización del doctorando y dirección de tesis será reconocida como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado según las normas establecidas por la Universidad. La comisión académica fomentará, como es tradición en los programas antecesores, la participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, informes previos y en los tribunales de tesis.

Buenas prácticas en la dirección de tesis

La UAM, y por extensión el Programa de Doctorado en Ciencias Humanas se adhiere a las recomendaciones de la Carta Europea del Investigador y al Código de Conducta para la Contratación de Investigadores (11 de marzo de 2005) (<http://ec.europa.eu/euraxess/index.cfm/rights/index>). La Carta Europea del Investigador reúne una serie de principios y exigencias generales que especifican la función, las responsabilidades y los derechos de los investigadores y de las entidades que emplean y/o financian investigadores. El objetivo de la Carta es garantizar que la naturaleza de la relación entre los investigadores y los financiadores o empleadores propicie la generación, transferencia, distribución y difusión de conocimientos y avances tecnológicos, así como el desarrollo profesional de los investigadores. Asimismo, la Carta reconoce el valor de todas las formas de movilidad como medio para ampliar el desarrollo profesional de los investigadores. De esta forma, la Carta constituye un marco dentro del que se invita a investigadores (en todos los niveles) y financiadores y empleadores a actuar con responsabilidad y profesionalidad en su entorno de trabajo y a darse el necesario reconocimiento mutuo.

En relación con la investigación, la UAM ha constituido una Comisión de Ética en la Investigación (http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1234886377819/contenidoFInal/Comite_de_Etica_de_la_Investigacion.htm) que tiene con el fin de proporcionar una respuesta ágil y efectiva a las necesidades actuales o que en el futuro se planteen respecto de la investigación científica desarrollada en su ámbito, en orden a la protección de los derechos fundamentales de las personas, el bienestar de los animales y el medio ambiente y al respeto a los principios y compromisos bioéticos asumidos por la comunidad científica y por los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

Con el propósito de fomentar la dirección o la codirección de tesis, la UAM ha llevado a cabo estas dos medidas, que afectan a todos sus programas de doctorado:

- a) La dirección y la codirección de Tesis serán reconocidas como parte de la dedicación docente e investigadora tal y como establece la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM (Art. 10.7.);
- b) Dado que puede considerarse que un factor limitante en cuanto al número de tesis doctorales que se realizan por los doctorandos es obtener una beca que le proporcione la financiación necesaria al doctorando, para minimizar en la medida de lo posible el impacto de este factor, la UAM tiene convocatorias propias de "becas FPI" (30 el curso 2012-2013) (véase http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353582/contenidoFinal/Ayudas_para_Formacion_de_Personal_Investigador.htm) y de "ayudas para inicio de estudios de posgrado" (200 el curso 2012-2013) (véase http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242662353507/contenidoFInal/Ayudas_para_inicio_de_estudios_en_Programas_de_Posgrado.htm), cuyo obvio y principal objetivo es la realización de tesis doctorales dirigidas por profesores de la UAM.

En aquellos casos que estén justificados académicamente, como pueden ser los casos de interdisciplinariedad temática, la Comisión académica fomentará la supervisión múltiple por parte de expertos en las disciplinas implicadas, en la evaluación anual del Plan de investigación y del documento de actividades del doctorando, así como en el seguimiento del desarrollo de la tesis doctoral.

La comisión académica fomentará, como es tradición en los programas antecesores, la participación de expertos internacionales en las comisiones de seguimiento, en la emisión de informes previos a la presentación de las tesis doctorales y en los tribunales de lectura de tesis de este programa. La participación de expertos internacionales en todas las actividades mencionadas se apoyará en la extensa red de colaboraciones que los equipos de investigación mantienen con universidades, centros e institutos de investigación nacionales e internacionales (véase apartado 1.4.). Por otra parte, en relación a la participación de profesores y expertos internacionales en la comisión de seguimiento del Programa, y dada la novedad que suponen dichas comisiones respecto a los antiguos programas de doctorado, el Programa prevé integrar a la Comisión de seguimiento al menos a un profesor investigador externo, que podrá participar en el seguimiento del programa, asesorar sobre su desarrollo y sugerir acciones de mejora.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.3. del RD 99/2011 y en el artículo 5 de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de doctorado de la UAM, la Comisión Académica del Programa de Doctorado estará constituida por profesores o investigadores doctores vinculados a la Universidad Autónoma de Madrid. Además, podrá darse cabida en ella representantes de cada uno de los Departamentos, Instituciones o Centros de Universidades españolas o extranjeras que participen en la organización y el desarrollo de estos estudios.

El programa de doctorado contará con un coordinador designado por el rector, a propuesta de la Junta de Centro. Dicha condición deberá recaer en un profesor/investigador avalado por, al menos, la dirección de dos tesis doctorales y dos periodos de actividad investigadora reconocidos de acuerdo al RD 1086/1989, de 28 de agosto, del profesorado universitario

Además del coordinador, formarán parte de la Comisión Académica dos profesores doctores en representación de cada uno de los equipos de investigación del programa, pertenecientes a los departamentos, instituciones o centros que participen en la organización y desarrollo del programa de doctorado.

5.2 SEGUIMIENTO DEL DOCTORANDO

Con carácter general, para supervisión y seguimiento del doctorando se aplicará lo dispuesto en el artículo 11 del R.D 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, así como en el artículo 10 de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM <http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM>

En cualquier caso se aplicará procedimiento de desarrollo de esta normativa que con carácter general aprueba la Universidad para el seguimiento del doctorando.

Asignación del tutor y director de tesis

La Comisión académica asignará a cada doctorando un tutor, doctor con acreditada experiencia investigadora, ligado al Programa de Doctorado, a quien corresponderá velar por la interacción del doctorando con la comisión académica. La comisión valorará los méritos investigadores del tutor.

Oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento del tutor de un doctorando en cualquier momento del periodo de realización del doctorado, siempre que concurran razones que lo justifiquen.

En el plazo máximo de seis meses desde su matriculación, la comisión académica asignará a cada doctorando un director que podrá ser coincidente o no con el tutor. Dicha asignación podrá recaer sobre cualquier doctor español o extranjero con experiencia acreditada en investigación, con independencia de la universidad, centro o institución en el que preste sus servicios.

La comisión académica, oído el doctorando, podrá modificar el nombramiento de un director en cualquier momento del periodo de realización de la tesis, siempre que concurran razones justificadas.

Procedimiento para el control del registro de actividades de cada doctorando:

Una vez matriculado en el programa, se activará, para cada doctorando, el documento de registro de las actividades del doctorando. En él se registrarán todas las actividades de interés para el desarrollo de su formación investigadora y será revisado periódicamente por el tutor o director de la tesis y evaluado anualmente por la Comisión Académica.

Antes de la finalización del primer año el doctorando elaborará un Plan de investigación que incluirá al menos la metodología a utilizar y los objetivos a alcanzar, así como los medios y la planificación temporal para lograrlos. Dicho Plan se podrá mejorar y detallar a lo largo de su estancia en el programa y debe estar avalado por el tutor y el director. Anualmente la comisión académica

del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que

será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

Procedimiento para la valoración anual del Plan de investigación.

Anualmente la comisión académica del programa evaluará el Plan de investigación y el documento de actividades junto con los informes que a tal efecto deberán emitir el tutor y el director. La evaluación positiva será requisito indispensable para continuar en el programa. En caso de evaluación negativa, que será debidamente motivada, el doctorando deberá ser de nuevo evaluado en el plazo de seis meses, a cuyo efecto elaborará un nuevo Plan de investigación. En el supuesto de producirse nueva evaluación negativa, el doctorando causará baja definitiva en el programa.

Compromiso de supervisión y seguimiento

Las funciones de supervisión, tutela y seguimiento de los doctorandos se reflejarán en un

Compromiso de Supervisión.

Este Compromiso de Supervisión se incorporará al Documento de Actividades. En el Compromiso de Supervisión se especificarán las condiciones de realización de la tesis, los derechos y deberes del doctorando, incluyendo los posibles derechos de propiedad intelectual y/o industrial derivados de la investigación, así como el procedimiento para la resolución de conflictos. Se incluirán también los deberes del tutor del doctorando y de su director de tesis.

Previsión de las estancias de los doctorandos en otros centros de formación, nacionales e internacionales, co-tutelas y menciones europeas.

Siempre en función de las disposiciones financieras, se ofrecerá a todos los estudiantes la posibilidad de realizar una estancia de investigación en otros centros de formación, nacionales e internacionales. En esta misma línea, se promoverá la co-tutela de tesis doctorales entre directores de la UAM y de otros centros o universidades extranjeras, o entre un director senior y un director junior con el objetivo de alcanzar el 10% del total de tesis inscritas.

Se fijará como objetivo que el 20% de las tesis generadas en el programa pueda obtener la Mención Europea.

5.3 NORMATIVA PARA LA PRESENTACIÓN Y LECTURA DE TESIS DOCTORALES

Con carácter general, se aplicará lo dispuesto en el artículo 14 del R.D 99/2011 de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, así como en el artículo 11 de la Normativa de Enseñanzas Oficiales de Doctorado de la UAM (<http://www.uam.es/normativadoctoradoUAM>).

La información detallada referida a la normativa de lectura de tesis se encuentra en el "Procedimiento Relativo al Tribunal, Defensa y Evaluación de la Tesis Doctoral en la Universidad Autónoma de Madrid", aprobado por Consejo de Gobierno el 1 de junio de 2012 <http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242652450791/contenidoFinal/Procedimientos.htm>

En este documento se contemplan también los procedimientos alternativos para situaciones tales como tesis en cotutela, doctorados con mención internacional, o Tesis Doctorales sometidas a procesos de protección y/o transferencia de tecnología y/o de conocimiento. En términos generales se puede decir que:

La Tesis Doctoral consistirá en un trabajo original de investigación elaborado por el candidato. La Tesis Doctoral se evaluará en el acto de defensa que tendrá lugar en sesión pública y consistirá en la exposición y defensa por el doctorando del trabajo de investigación elaborado ante los miembros del tribunal. La Tesis podrá ser desarrollada y, en su caso, defendida, en los idiomas habituales para la comunicación científica.

La UAM garantizará la publicidad de la Tesis Doctoral finalizada a fin de que durante el proceso de evaluación, y con carácter previo al acto de defensa, otros doctores puedan remitir observaciones sobre su contenido.

El tribunal que evalúe la tesis dispondrá del documento de actividades del doctorando, con las actividades formativas llevadas a cabo por el doctorando. Este documento de seguimiento no dará lugar a una puntuación cuantitativa pero sí constituirá un instrumento de evaluación cualitativa que complementará la evaluación de la tesis doctoral.

El tribunal emitirá un informe y la calificación global concedida a la tesis en términos de «apto» o «no apto». El tribunal podrá proponer que la tesis obtenga la mención de «cum laude» si se emite en tal sentido el voto secreto positivo por unanimidad. A tal efecto, se cerrará la sesión pública y cada miembro del tribunal entregará al Presidente un sobre cerrado con su voto en relación a este aspecto. La totalidad de los miembros que integren el tribunal deberán estar en posesión del título de Doctor y contar con experiencia investigadora acreditada. El tribunal estará formado por una mayoría de miembros externos a la UAM.

Una vez aprobada la Tesis Doctoral, la UAM se ocupará de su archivo en formato electrónico abierto en un repositorio institucional y remitirá, en formato electrónico, un ejemplar de la misma así como toda la información complementaria que fuera necesaria al Ministerio de Educación a los efectos oportunos.

Se remitirá una copia de la Tesis Doctoral y del acta de con la calificación a la comisión académica que guardará una copia en el expediente del doctorando.

El título de Doctor o Doctora podrá incluir en su anverso la mención «Doctor internacional», siempre que:

- Durante el periodo de formación necesario para la obtención del título de doctor, el doctorando haya realizado una estancia mínima de tres meses fuera de España en una institución de enseñanza superior o centro de investigación de prestigio, cursando estudios o realizando trabajos de investigación.

- La estancia y las actividades deben haber sido avaladas por el director, autorizadas por la Comisión Académica, y recogidas en el documento de actividades del doctorando.

- Parte de la tesis doctoral, al menos el resumen y las conclusiones, se haya redactado y sea presentado en una de las lenguas habituales para la comunicación científica en su campo de conocimiento, distinta a cualquiera de las lenguas oficiales en España. Esta norma no será de aplicación cuando las estancias, informes y expertos procedan de un país de habla hispana.

- Que la tesis haya sido informada por un mínimo de dos expertos doctores pertenecientes a alguna institución de educación superior o instituto de investigación no española.

- Que al menos un experto perteneciente a alguna institución de educación superior o centro de investigación no española, con el título de doctor, y distinto del responsable de la estancia, haya formado parte del Tribunal Evaluador de la Tesis

6. RECURSOS HUMANOS

6.1 LÍNEAS Y EQUIPOS DE INVESTIGACIÓN

Líneas de investigación:

NÚMERO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	GEOGRAFÍA
2	ANTROPOLOGÍA DE ORIENTACIÓN PÚBLICA
3	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS

Equipos de investigación:

Ver anexos. Apartado 6.1.

Descripción de los equipos de investigación y profesores, detallando la internacionalización del programa:

Línea de investigación 1 : GEOGRAFÍA

La Geografía, en tanto que disciplina de cruce entre las ciencias humanas y de la naturaleza, está particularmente dotada para afrontar las complejas interacciones del hombre habitante con su entorno tanto natural como humanizado. Sobre esta base de partida se fundamentan las aportaciones de la investigación geográfica al esclarecimiento de las procesos y dinámicas que la realidad espacial presenta en sus múltiples facetas; así mismo, la Geografía se halla provista de las técnicas e instrumentos para diagnosticar los riesgos y conflictos a que la dialéctica hombre-medio da lugar y para buscar soluciones con las que avanzar hacia un mundo más equilibrado ambientalmente y socialmente más justo.

Sublíneas:

Análisis y evaluación del medio natural.

Espacios rurales y urbanos: actores, dinámicas y políticas

Procesos y paisajes en España, Europa, Latinoamérica y el Mediterráneo

Desarrollo territorial y medio ambiente

Pensamiento, métodos y tecnologías geográficas

Tesis doctorales defendidas en este campo: 19

Equipo de investigación (3 profesores avalistas):

RAFAEL MATA OLMO, UAM, Catedrático de Análisis Geográfico Regional

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 5

Nº tesis que dirige en la actualidad: 4

Nº de sexenios concedidos: 4

Año de concesión del último sexenio: 2006 (último año del tramo)

JUAN ANTONIO GONZÁLEZ MARTÍN, UAM, Catedrático de Geografía Física

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 3

En la actualidad dirige: 1

Nº sexenios concedidos: 3

Año de concesión del último sexenio: 2006

(último año del tramo)

ANTONIO MORENO JIMÉNEZ, UAM, Catedrático de Geografía Humana

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 2

En la actualidad dirige: 1

Nº sexenios concedidos: 5

Año de concesión del último sexenio: 2012

Proyecto de investigación en esta línea:

Título y nº de referencia: "Paisajes patrimoniales de la España interior centro-meridional", referencia: CSO2012-39564-C07-03

Investigador principal: Rafael Mata Olmo (UAM)

Fechas de duración: 1-1-2013 / 31-12-2015

Número de participantes: 10

Entidad financiadora: Dirección Gral. de Investigación Científica y Técnica. Ministerio de Economía y Competitividad.

Financiación: 42.600 euros

Otros profesores participantes en el programa vinculados a la línea de investigación.

Nombre y referencia de un proyecto activo: 7

MANUEL VALENZUELA RUBIO, Catedrático de Geografía Humana (UAM)

Nº tesis dirigidas 2008-2012: 2

Proyecto activo: Las ciudades españolas en la etapa autonómica (1978-2012). Dinámicas, procesos y políticas.

Referencia: CSO 2009-11261 (Subp. GEOG)

Duración: 2010.01.01 hasta 2012.31.12 (prorrogado hasta 31.12.2013)

Año de concesión del último sexenio: 2000 (cinco sexenios solicitados y concedidos)

NICOLÁS ORTEGA CANTERO, Catedrático de Geografía Humana (UAM)

Nº de tesis dirigidas 2008-2012:1

Proyecto activo: La valoración patrimonial e identitaria del paisaje en España (1875-2010): claves geográficas, culturales y políticas.

Referencia: CSO2012-38425

Duración:2012.01.01-2015.31.12

Año de concesión del último sexenio: 2008 (seis sexenios)

Felipe FERNANDEZ GARCIA, Catedrático de Geografía Física (UAM)

Nº de tesis dirigidas:1

Proyecto activo: Clima urbano y confort térmico durante episodios de calor extremo en el área metropolitana de Madrid.

Referencia: GL2009-10057 (subprograma CLI).

Duración: 2009.01.01 hasta 31.12.2012 (Prorrogado hasta 31.12.2013)

Año de concesión del último sexenio: 2002 (tres)

LUIS GALIANA MARTÍN, Profesor Titular de Universidad (UAM)

Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 2

Proyecto activo: Geografía histórica de los incendios forestales en España: Sistema Central.

Referencia: CSO2010-21788-C02-01

Duración: 2011-01-01 hasta 2013-12-31

Año de concesión del último sexenio: 2006 (dos sexenios)

(último año del tramo)

ROSA CAÑADA TORRECILLA, Profesora Titular de Universidad (UAM)

Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 1

Proyecto activo: Clima urbano y confort térmico durante episodios de calor extremo en el área metropolitana de Madrid

Referencia: GL2009-10057 (subprograma CLI).

Duración: 2009.01.01 hasta 2012.31.12 (Prorrogado hasta 31.12.2013)

Año de concesión del último sexenio: No tiene

JOSÉ ANTONIO RODRÍGUEZ ESTEBAN. Profesor Titular de Universidad (UAM)

Nº de tesis dirigidas 2008-2012:1

Proyecto activo: La frontera hispano-portuguesa: delimitación territorial y representaciones geográficas (1800-1936). El caso de Galicia-norte de Portugal

Referencia: Ref. CSO2011-25776

Duración: de enero de 2012 a 31 de diciembre de 2014

Año de concesión del último sexenio: 2001 (dos sexenios)

Línea de investigación 2 : ANTROPOLOGÍA DE ORIENTACIÓN PÚBLICA

En el Área de Antropología del Departamento de Antropología Social y Pensamiento Filosófico Español hay varios grupos y líneas de investigación (sobre antropología de las migraciones, estudios postcoloniales y pensamiento social crítico, del género, de la pobreza y la exclusión, del mundo arabo-musulmán, de América y África, antropología audiovisual, comunicación intercultural, entre otras). No obstante, los profesores del Área consideran unánimemente que es conveniente integrarlas en una sola línea. Además se incorporan en las sublíneas los estudios de área, específicamente sobre Asia Oriental, que han sido pioneros en España gracias al grupo de investigación que se ha desarrollado en la UAM.

Sublíneas:

Construcción social de la desigualdad: relaciones de clase, género y etnicidad.

Migraciones, Identidades y Relaciones Interculturales

Estudios postcoloniales y pensamiento social crítico

Pobreza, Exclusión y Derechos Humanos

Feminismos

Antropología de la Salud pública e internacional

Estudios de Área: Asia Oriental

Tesis doctorales defendidas en este campo: 26

Equipo de investigación (3 profesores avalistas):

Carlos Giménez Romero, UAM, Catedrático de Universidad.

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 7

Nº tesis que dirige en la actualidad: 5

Nº de sexenios concedidos: 3

Año de concesión del último sexenio: 2007

Liliana Suárez Navaz, UAM, TU

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 3

Nº tesis que dirige en la actualidad: 10

Nº de sexenios concedidos: 2

Año de concesión del último sexenio: 2011

Pilar Monreal Requena, UAM, TU.

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 1

Nº tesis que dirige en la actualidad: 4

Nº de sexenios concedidos: 1

Año de concesión del último sexenio: 2010

Proyecto de investigación en esta línea:

Título y nº de referencia: "Conflictividad y migración en contextos locales. Una aproximación teórico- práctica a la convivencia y a la mediación" CSO2009- 12519

Investigador Principal: Carlos Giménez Romero

Fechas de duración: 1-1-2010 - hasta 31-7-2013

Número de participantes: 14 investigadores

Entidad financiadora: Ministerio de Ciencia e Innovación. Proyecto de Investigación Fundamental No Orientada. I + D + i

Cantidad de la subvención: 100.540 euros

Otros profesores participantes en el programa vinculados a la línea de investigación.

Nombre y referencia de un proyecto activo: 8

Virginia Maquieira, UAM, TU

Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 1

Proyecto activo: "Edad, Género y Derechos Humanos: envejecer en femenino"

Ministerio de Ciencia e Innovación

Referencia: FEM 2009-09556-

Duración: 01/01/2009 hasta 31/12/2012

Año de concesión del último sexenio:2008

Ángeles Ramírez Fernández, UAM, TU

Nº de tesis dirigidas 2008-2012:3

Proyecto activo: "Cultura, genero e islamofobia: Islam en la diáspora"

Referencia: FEM2011-27161

Duración: 2011 hasta 2013

Año de concesión del último sexenio:2005

Héctor Grad Fuchsel, UAM, TU

Nº de tesis dirigidas 2008-2012:1

Proyecto activo: "Identidades nacionales, ideologías sobre la diversidad cultural e integración de la inmigración"

Referencia: EJ 2006-09662/PSIC

Duración: 01/10/2006 hasta 31/12/2011

Año de concesión del último sexenio: 2008

Juan Carlos Gimeno, UAM, TU

Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 3

Proyecto activo: "Consolidación y declive del orden colonial español en el Sahara (Ifni-Tarfalla-Sahara: 1956-1976"

Referencia: HAR2012- 36414

Duración: 01/01/2013 hasta 31/12/2015

Año de concesión del último sexenio: no tiene

Álvaro Pazos Garcandía, UAM, TU

Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 1

Proyecto activo: "Aproximación antropológico-social de la vulnerabilidad y los derechos humanos: inmigración, contextos sociales e institucionales"

Referencia: CSO 2011-25322

Duración: 2011 hasta 2013

Año de concesión del último sexenio: no tiene

MARIO ESTEBAN RODRÍGUEZ, UAM, TU

Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 0

Proyecto activo: "Textos, imágenes y espacio: construcción y negociación de discursos en Asia Oriental"

Referencia: FF12011-25897

Duración: 1/1/2012 hasta 31/12/2014

Año de concesión del último sexenio:2007

TACIANA FISAC BADELL, UAM, CU

Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 3

Proyecto activo: "Textos, imágenes y espacio: construcción y negociación de discursos en Asia Oriental"

Referencia FF12011-25897

Duración: 1/1/2012 hasta 31/12/2014

Año de concesión del último sexenio:2003

KAYOKO TAKAGI, UAM, TU

Nº de tesis dirigidas 2008-2012: 3

Proyecto activo: "Textos, imágenes y espacio: construcción y negociación de discursos en Asia Oriental"

Referencia: FF12011-25897

Duración: 1/1/2012 hasta 31/12/2014

Año de concesión del último sexenio:2008

Línea de investigación 3 : Estudios árabes e islámicos

El objetivo de esta línea de investigación es formar investigadores capaces de participar en proyectos interdisciplinares de transferencia de conocimiento (TICs, medios de comunicación, mundo editorial, think-tanks), especialmente en contextos multiculturales, y de colaboración y cooperación con las instituciones y empresas españolas y europeas interesadas en reforzar sus vínculos con los países árabes e islámicos. Los ámbitos de investigación priorizados responden a una demanda social en el campo de las relaciones internacionales, el análisis de los procesos de cambio político y socioeconómico, la realidad de los flujos migratorios vinculados con el mundo árabe e islámico y los debates culturales y sociales asociados a la globalización de la que participa el mundo árabe e islámico.

Sublíneas:

Procesos políticos en el mundo árabe e islámico contemporáneo

Pensamiento islámico

Sociología del Islam contemporáneo: género, migraciones, islamofobia

Ideologías y expresiones culturales árabes

Tesis doctorales defendidas en este campo: 11

Equipo de investigación (3 profesores avalistas):

Ana I. Planet Contreras, UAM, TU

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 4

Nº tesis que dirige en la actualidad: 9 tesis

Nº de sexenios concedidos: 2

Año de concesión del último sexenio: 2009

Ignacio Gutiérrez de Terán Gómez-Benita, UAM, TU.

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 4,

Nº tesis que dirige en la actualidad: 15 tesis

Nº de sexenios concedidos: 1

Año de concesión del último sexenio: 2006

(último año del tramo)

Waleed Saleh Alkhalifa, UAM, TU

Nº tesis dirigidas en los últimos 5 años: 2

Nº tesis que dirige en la actualidad: 5 tesis

Nº de sexenios concedidos: 1

Año de concesión del último sexenio: 2009

Proyecto de investigación en esta línea:

Título y nº de referencia: El mundo árabe-islámico en movimiento: migraciones, reformas y elecciones y su impacto en España (CS02011-29438-C05-01)

Investigador Principal: Ana I. Planet Contreras

Fechas de duración: 1/1/2012 a 31/12/2014

Número de participantes: 15

Entidad financiadora: I + D DE LA CYCIT

Cantidad de la subvención: 106.480,00 €

Otros profesores participantes en el programa vinculados a la línea de investigación.

Nombre y referencia de un proyecto activo: 3

Luz Gómez García, UAM; TU

Nº tesis dirigidas 2008-2012: 0

Proyecto activo: Cultura, género e islamofobia: islam en la diáspora.

Referencia FEM2011/27161

Duración: 1/1/2012 hasta 31/12/2014

Año de concesión del último sexenio: 2010 (2 sexenios)

MARIBEL FIERRO, CSIC,

Nº tesis dirigidas 2008-2012: 0

Proyecto activo: "Knowledge, heresy and political culture in the Islamic West (eighth-fifteenth centuries)",

Referencia European Research Council – Advanced Grant (F03049)

Duración: 1/1/2009 hasta 31/2/ 2014

Año de concesión del último sexenio: 2009 (5 sexenios)

MERCEDES GARCÍA ARENAL, CSIC

Tesis dirigidas 2008-2012: 1

Proyecto activo: "Islam y disidencia religiosa en la España moderna: entre la Europa protestante y la católica"

Referencia FFI2010-17745

Duración: 1/1/2010 hasta 31/12/2013

Año de concesión del último sexenio: 2007 (6 sexenios)

De acuerdo con lo establecido anteriormente en el epígrafe 5, el Programa de Doctorado fomentará la participación de profesores extranjeros tanto en las actividades formativas específicas del programa (seminarios de investigación) como en la comisión de seguimiento, emisión de informes y participación en los tribunales de lectura de tesis doctorales. Para ello, el programa cuenta con una extensa red de colaboraciones establecidas con otros centros, universidades e institutos de investigación (ver epígrafe 4.1.).

II. PUBLICACIONES CIENTÍFICAS DE LOS MIEMBROS DEL PROGRAMA (ANEXO 1)
III. TESIS DIRIGIDAS POR LOS MIEMBROS DEL PROGRAMA Y PUBLICACIONES (ANEXO 1)

6.2 MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE AUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS

Mecanismos de cómputo de la labor de autorización y dirección de tesis:

La dirección de la tesis y la tutela del doctorando serán reconocidas como parte de la dedicación docente e investigadora del profesorado. Actualmente, en el plan de actividades del profesorado que está elaborando la UAM, se propone asignar 75 horas al año por la dirección de tesis y 10 horas por la tutorización de las mismas.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Medios materiales

El Programa de Doctorado en Ciencias Humanas cuenta para su desarrollo con las instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras y de la Biblioteca de Humanidades adscrita a nuestro centro.

Instalaciones de la Facultad de Filosofía y Letras

En conjunto, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con los medios materiales y servicios adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas e investigadoras del doctorando, observándose los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos, según lo dispuesto en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

Las infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras garantizan el desarrollo de calidad de estudios de grado, máster y doctorado relacionados tanto con la lingüística teórica como aplicada. Además de trece módulos con aularios, despachos y salas de reuniones, la facultad cuenta con una Biblioteca de Humanidades con fondos extensos y actualizados (más de 320.000 libros con más del 60% de libre acceso, 55 suscripciones a revistas, más de 1.000 tesis y 80 bases de datos específicas), una cartoteca con puestos de consulta tradicionales y digitales, tres aulas de vídeo completamente equipadas, un aula multimedia, una sala de conferencias, un salón de actos y tres salas de estudio.

Durante el periodo de realización de la Tesis Doctoral, los estudiantes cuentan con un puesto de trabajo dotado con mobiliario, ordenador personal con software general y específico, teléfono y conexión a internet.

Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia (URAM)

La Unidad de Recursos Audiovisuales y Multimedia de la UAM, es un centro de apoyo a la docencia y la investigación en materia de contenidos y tecnologías audiovisuales y multimedia a disposición de toda la comunidad universitaria. La URAM ofrece los siguientes servicios:

- Mediateca: posee un fondo audiovisual y multimedia compuesto por más de 4000 títulos en diferentes formatos y pertenecientes a diversos géneros y materias y un fondo de revistas, libros y obras de referencia especializados
- Aula multimedia: se trata de un aula docente con 20 equipos informáticos y se destina a la docencia que requiera el uso de tecnologías de la información y/o software específicos y otros materiales multimedia.
- Sala de Videoconferencias para actividades docentes, actos culturales y encuentros de investigación, con capacidad para 40 personas. Está dotada con equipamiento audiovisual completo para presentaciones y un sistema de emisión y recepción de videoconferencia por conexión telefónica y red.
- Otros servicios: Grabación y edición de programas audiovisuales con fines docentes y de investigación., Préstamo de equipos audiovisuales.

Centro de Computación Científica-UAM (CCC)

Las principales actividades de los servicios centrales de computación aplicada a la investigación científica son las siguientes:

- Servicios centrales de computación aplicada a la investigación científica.
- Hosting de servidores de cálculo. Laboratorio de simulación computacional.
- Impresión de cartelería de producción científica (posters).
- Escaneos.
- Copias de seguridad.

Mantenimiento de equipos e instalaciones

La UAM dispone de personal para el mantenimiento de las infraestructuras, edificios e instalaciones. Las intervenciones son a cuatro niveles:

1. Mantenimiento correctivo: reparación de elementos y/o instalaciones cuando se produzca una avería.

2. Mantenimiento preventivo: anticipación a la aparición de averías, efectuando revisiones

periódicas programadas para evitar futuros fallos en los elementos y/o instalaciones.

3. Mejora de elementos e instalaciones: modificaciones para adaptar los

elementos/instalaciones a las necesidades de los usuarios.

4. Asesoramiento técnico: asistencia para resolver problemas, buscar soluciones y

supervisar la ejecución de trabajos por parte de empresas externas a la Universidad.

Previsión para la obtención de recursos externos y bolsas de viaje que sirvan de apoyo

Para la asistencia a congresos y reuniones científicas, así como para la realización de estancias en el extranjero, el Programa de Doctorado en Ciencias Humanas cuenta con varias vías de financiación:

- Bolsas de viaje que otorga las UAM.
- Fondos propios de los grupos de investigación, a través de los proyectos de investigación y contratos.
- Ayudas de movilidad asociadas a becas (FPI, FPU u otras).
- Programas de movilidad del Ministerio, de las Comunidades Autónomas, de la Unión Europea o de la UAM.

- Programas internacionales de movilidad: ERASMUS

En el enlace <http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1233310432217/sinContenido/Becas.htm>, se detallan las ayudas de las que se pueden beneficiar los estudiantes de la UAM. Se prevé que al menos un 25% de los estudiantes del programa puedan obtener ayudas para la asistencia a congresos.

Orientación profesional a los egresados

Para facilitar la inserción laboral de los estudiantes y titulados, así como para fomentar las prácticas en empresas en las que puedan completar su formación, la Universidad ha creado la Oficina de Prácticas Externas y Orientación para el Empleo (<http://www.uam.es/ope/>), desde donde se promueven contactos con los departamentos de recursos humanos de empresas e instituciones públicas y privadas, mediando a través de la bolsa de empleo entre las demandas de los estudiantes y las ofertas de las empresas. Otras actividades incluyen la orientación profesional para el empleo y el autoempleo, el asesoramiento sobre técnicas de búsqueda de empleo, o la organización de foros de empleo, como lugar de encuentro entre estudiantes que buscan empleo y las empresas e instituciones.

Asimismo, dentro del contexto del Campus de Excelencia Internacional CSIC-UAM, la Universidad Autónoma añade, a las misiones clásicas de investigación y docencia, la transferencia de conocimiento mediante su Canal de Transferencia (http://campusexcelencia.uam-csic.es/ss/Satellite/CampusExcelenciaUAM/es/1242657342327/contenidoFinal/Canal_de_transferencia.htm) que incluye cuatro niveles: la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI), el Centro de Iniciativas Emprendedoras (CIADE), el Parque Científico de Madrid (PCM) y la Asociación para el Fomento de la Innovación en Madrid Norte, (InNorMadrid).

8. REVISIÓN, MEJORA Y RESULTADOS DEL PROGRAMA

8.1 SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD: El Programa de Doctorado en Ciencias Humanas adopta el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Madrid. La información sobre el mismo y los procedimientos para garantizar la calidad de los títulos que se imparten en esta facultad, y específicamente los programas de doctorado, se pueden encontrar en el siguiente enlace: http://www.uam.es/ss/Satellite/FilosofiaLetras/es/1242667621218/contenidoFinal/SGIC_Programas_de_Doctorado.html En él se señala: - Órgano, responsable del sistema de garantía de calidad (SGIC). - Descripción de los mecanismos y procedimientos de seguimiento que permitan supervisar el desarrollo, analizar sus resultados y determinar las acciones oportunas para su mejora. - Descripción de los procedimientos que aseguren el correcto desarrollo de los programas de movilidad. - Mecanismos para publicar información sobre el programa de doctorado, su desarrollo y sus resultados. - Descripción del procedimiento para el seguimiento de egresados.

ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS:

Tasa de graduación	90 %
Tasa de eficiencia	100 %
Tasa de abandono	10 %

TASA DE GRADUACIÓN %

90

TASA DE ABANDONO %

10

TASA DE EFICIENCIA %

100

TASA

VALOR %

No existen datos

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES PROPUESTOS

Los indicadores propuestos se basan en los datos de los últimos 5 años de los programas de doctorado antecesores. Cada uno de los indicadores se debe interpretar de acuerdo con las siguientes definiciones: **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. **Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. **Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. En los últimos 5 años se han leído un total de 66 tesis doctorales en los programas antecesores. Actualmente hay otras 73 tesis inscritas en proceso de elaboración. No disponemos de datos sobre abandono.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

El Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad del Programa de Doctorado referido en el apartado 8.1. define los procedimientos para la recogida y el análisis de la información y especifica el modo en que se utiliza dicha información por parte de los responsables del Sistema de Garantía Interna de Calidad para la revisión y mejora del programa, tanto en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje como a la valoración de la actividad formativa e investigadora de doctorandos, docentes e investigadores implicados en el programa.

El seguimiento del Programa de Doctorado será llevado a cabo por la Comisión de Seguimiento y Calidad del Programa, que estará formada por la Comisión Académica (detallada en el punto 3.2.) junto con dos representantes de los doctorandos y un representante del PAS. Esta Comisión será la encargada del análisis de los datos recogidos con los procedimientos descritos en el Manual, a partir de los cuales elaborará los informes anuales y los planes de mejora. Entre otras actividades, dicha Comisión recogerá y analizará la información relativa a:

- perfil de los estudiantes que acceden a estos estudios
- desarrollo del Programa formativo (actividades ofertadas y resultados de las mismas)
- rendimiento del programa (tasa de graduación, producción científica de los doctores, porcentaje de tesis con Mención Internacional, porcentaje de tesis con Mención Apto *Cum Laude*, duración media de los estudios, tasa de abandono);
- recursos humanos (porcentaje de directores y tutores de tesis, co-tutelas internacionales, producción científica de los docentes e investigadores del programa en los últimos 5 años);
- grado de internacionalización del programa (porcentaje de estudiantes internacionales, estancias de los doctorandos en centros de investigación extranjeros);
- recursos materiales (financiación del programa, becas de movilidad);
- inserción laboral de los egresados

Como indicador de la inserción laboral de los egresados en los programas antecesores, en el Anexo del epígrafe 6.1, al listar 10 tesis doctorales leídas en los últimos 5 años, incluimos datos sobre la posición que ocupan actualmente algunos de nuestros doctores.

Aunque no se dispone de datos oficiales sobre el respecto, por la información disponible de los programas antecesores a este Programa, prevemos que al menos el 25% de los doctorandos serán beneficiarios de ayudas para la obtención de contratos post-doctorales.

Aunque no se tienen datos oficiales sobre el respecto, prevemos, por la información disponible de los programas antecesores, una empleabilidad de al menos el 75% de nuestros doctores.

8.3 DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

TASA DE ÉXITO (3 AÑOS)%	TASA DE ÉXITO (4 AÑOS)%
70	15
TASA	VALOR %
No existen datos	

DATOS RELATIVOS A LOS RESULTADOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS Y PREVISIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA

De las tesis leídas en los últimos cinco años, la duración aproximada en número de años ha sido:

Tesis leídas en 3 años: 22

Tesis leídas en 4 años: 36

Tesis leídas en 5 años: 8

Total de tesis leídas: 66

De acuerdo con los objetivos del RD 99/2011, se prevé una duración menor del tiempo de realización de la tesis. A ello contribuirá sin duda la planificación anual del trabajo del doctorando y el seguimiento del mismo por parte del tutor y del director.

Estimación prevista para los próximos 6 años:

Ejemplo:

Tesis leídas en 3 años: 60%

Tesis leídas en 4 años: 30%

Tesis leídas en 5 años: 10%

Contribuciones resultantes: al menos una contribución por tesis durante el periodo de desarrollo de la misma

9. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

9.1 RESPONSABLE DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21451519V	Patricia	Martínez	García
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Tomás y Valiente 1,	28043	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
patricia.martinez@uam.es	637295893	914975641	Vicedecana de Estudios de Posgrado

9.2 REPRESENTANTE LEGAL

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
01393501T	María José	Sarro	Casillas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Einstein, 1. Edificio Rectorado. Ciudad Universitaria de Cantoblanco	28049	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

majose.sarro@uam.es	676516631	914973970	Adjunta al Rector para la Coordinación Académica
9.3 SOLICITANTE			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
23574455F	Manuel	Valenzuela	Rubio
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avenida Tomás y Valiente, 1	28043	Madrid	Madrid
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
manuel.valenzuela@uam.es	630905172	914974042	Catedrático de Universidad

ANEXOS : APARTADO 1.4

Nombre : Conv. UAM-CSIC PROG. DOCTORADO (F).pdf

HASH SHA1 : T4SuDWk7MzZN/eh4VZrJGAgGecA=

Código CSV : 103329521864099816493700

Conv. UAM-CSIC PROG. DOCTORADO (F).pdf

ANEXOS : APARTADO 6.1

Nombre : Subsanaciones, autorizaciones, tesis y publicaciones científicas Programa de Doctorado en CCHH.pdf

HASH SHA1 : xuYYNr4cCOTpCph2WdHTxd3nndU=

Código CSV : 103947902730261336228772

Subsanaciones, autorizaciones, tesis y publicaciones científicas Programa de Doctorado en CCHH.pdf

ANEXOS : APARTADO 9

Nombre : Rector delegac firma MJose Sarro.pdf

HASH SHA1 : /jAI9I5D2Tm0Jc0MfhCTNy1Sw6Y=

Código CSV : 95612568823705870423045

Rector delegac firma MJose Sarro.pdf

